República Argentina—Noviembre 20 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 264

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

MIERCOLES 20—Santos Félix de Valois y Octavio mártir. Ind. de 40 h. en la Piedad por la Fiesta de su titular.

JUEVES 21—La Presentacion de Nuestra Señora, Santos Alberto y Honorio mr. Ind. de 40 h. en San Miguel.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " 1
Del dia anterior.......................... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ..... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ...ea Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°, Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 20 DE 1872

Elecciones Municipales

Se nos remite la siguiente lista de candidatos para electores por la parroquia de la Piedad.

La lista nos gusta y la recomendamos.

Parroquia de la Piedad

ELECTORES DE MUNICIPALES

Dr. D. Domingo Salvareza.
« Manuel Romero.
« Eduardo Durao.
« José M. Huergo.
« « José M. Lagos.

Sentimos mucho que nuestros legisladores, nos hayan dado una ley orgánica tan deficiente, como lo es la ley que instituye la Municipalidad de Buenos Aires.

El sistema electoral es pésimo y hecho del modo mas contrario á la institucion y que mas se presta á la chicana y á la esplotacion del voto público.

Por que usar del sistema indirecto, despues de hacer pasar la voluntad popular, por las horcas del libro de inscriccion.

Porqué no mandar hacer en cada parroquia de la ciudad, la eleccion del ciudadano que debe representarla en el centro municipal y, que se formaria por medio del voto directo en cada una de ellas?

Por que, ese sistema retrogrado y farsáico de la eleccion de electores, para que estos á su vez elijan los verdaderos Municipales?

Está visto que no hemos de salir nunca de la infancia, en materia de prácticas libres y republicanas.

El sistema de la esplotacion del pueblo por todas partes.

A este paso la República Argentina, se convertirá con el tiempo en una república sombria y despótica, por el estilo de la antigua república de Venecia.

Porque pues, no se deja al pueblo en plena libertad, cada vez que tenga que hacer uso de su derecho?

Se teme acaso que no sepa hacer uso de su derecho?

Eso es frivial, es frívolo y es injusto hasta el cansancio.

Lo que venimos sosteniendo hace tiempo en la prensa diaria, lo que pone de manifiesto todos los dias «El Mercantil», es claro y positivo.

Nuestros lejisladores de los últimos 20 años, parece que solo se hubieran propuesto forjarle al pueblo cadenas y no libertades públicas.

El complo, las tinieblas y el absurdo por todas partes.

La embrolla y la chicana en cada procedimiento y en cada paso.

De modo que, las libertades públicas se nos vuelven á cada momento ilusorias y la fisonomia de nuestras instituciones se nublan á cada momento.

Rómpanse esas inútiles vallas, hágase vida práctica americana, dejémosnos de esos procedimientos protecionistas y suversivos, dejemos al pueblo en libetad, y los intereses públicos serán asi, bien servidos y guardados.

No teman no, los legisladores, que al elegir el pueblo directamente sus municipales se equivoque. no, eso no sucederá nunca. Pero, del modo que se hace la eleccion, puede asegurarse que los que resultan electos nunca son los que habria elegido el pueblo.

De esto no tengan duda los que nos lean, pero del voto indirecto duden siempre.

El voto indirecto ha sido siempre el voto de los que han querido robar al pueblo sus libertades públicas y esplotar sus grandes y fructfieras riquezas.

Los legisladores que han dictado la ley indirecta para la eleccion de los Sres. Municipales, sabian bien, que le quitaban al pueblo su soberania.

Y decimos esto, porque, no hay entre nosotros un hombre medianamente instruido que no lo sepa.

Lo mismo, los que dictaron el modo y forma como debia hacerse la inscripcion para la eleccion de los representantes de la nacion en el Congreso Argentino

Esas leyes, han sido hechas para asegurar á los gobiernos impuestos por revolucion y atentados, el dominio y el poder.

No ha habido otras ideas, ni se ha tenido otras tendencias.

Homicidio brutal

Ayer hicimos notar del pueblo, el modo y forma como se hace justicia en la República.

Ayer tambien, la «Nacion» se ocupaba de ello.

Esta vez no hemos sido solos.

El homicidio de los dos hombres tomados por las autoridades de Mendoza, no tiene ejemplo ni disculpa.

Si ese hecho no se hace averiguar por el Fiscal Nacional y la Corte de Justicia Federal, no lo inquiere y castiga, preciso será desconfiar de la verdad de nuestras instituciones.

Los matadores de gente, entre nosotros pululan y siempre hemos creido, que ello dimana de que, la ley no se hace práctica en nuestro pais, porque, el partidismo es la única guia de nuestros gobiernos y de nuestros tribunales.

Es por eso tambien, que vemos tan pocos hijos de la República, ejerciendo altos puestos públicos en el ejército y solo tenemos generales, hijos de otras Repúblicas y de otras naciones.

Esa falta de Generales Argentinos, la encontramos en la necesidad de las épocas de barbarie y despotismo que han pesado sobre el pais.

Los hombres que nos han venido gobernando, tal vez á fuerza de buscar la libertad perfecta é inmutable, como los buscadores de la cuadratura del circulo, han ejercido sin saberlo, el despotismo del dictador romano.

Es asi, que no tenemos garantías efectivas y prácticas, es asi, que los agentes de la autoridad creyendo hacer justicia, asesinan; y creyendo hacer el bien cometen un acto inaudito de barbarie y de arbitrariedad.

Esos infelices muertos despues de sudados cuatro leguas, son victimas espiatorias del rastro de sangre que vienen dejando tras de sí, las administraciones que desde veinte años se vienen sucediendo.

Lo mas difícil entre nosotros es encontrar justicia, ya hace tiempo, el Dr. D. Emilio Agrelo, nos lo hizo saber, cuando clasificó los arcos de cabildo de Callejon de Ibañes.

Lo triste y terrible es que en cada reparticion del estado, se reproduce y se forma un nuevo callejon.

Asi vamos de callejon en callejon y quien sabe hasta cuando seguiremos en este camino.

Pero sobre esto «La Nacion» de ayer hace una reflexion que á nosotros ya nos habia llamado la atencion, pero que francamente, se nos hace mas trasedental que la muerte misma, de los infelices verificada por la bárbara y estúpida tropelia de sus conductores.

Esa reflexion es la de que la prensa de la capital, no habia hecho caso del hecho, ni dado á ese acto trascendencia ninguna.

Y en este caso, es preciso creer que la prensa diaria está connaturalizada con esos hechos ó que sus Redactores, simpatizan con procedimientos de ese genero.

Pero suponer esto seria suponer una de esas enfermedades profundas que ponen en peligro la existencia del ser que atacan.

Nosotros, no podemos admitir suposiciones de ese género y desde ya levantamos el cargo.

Apesar de esto, bueno seria conocer la opinion de nuestros ilustrados cólegas, sobre el homicidio y sudada de las dos victimas, por mas de cuatro leguas.

Esperamos tambien, que el cólega, nos descargue del cargo de indiferentes en tan sangriento como bárbaro hecho.

Los héroes de esta historia, merecian estar entre rejas y ser severamente juzgados.

Veremos los procedimientos del Gobierno mendocino y que es lo que hace el Juez Federal ante procedimientos de ese género.

La correspondencia

Hace dias hemos publicado una correspondencia del Sr. Director de correos, en la que, nos espone con sencilla y franca palabra, los inconvenientes que encuentra la administracion de correos en el ferro-carril del Oeste.

Mucho nos hemos alegrado de la pérdida sufrida de nuestros diarios, desde que la contestacion del señor administrador, nos pone de manifiesto tan grave falta de parte de la administracion de una linea que es propiedad de la Provincia.

No culpamos á la nueva administracion, ni á su digno presidente, pues que conocemos los esfuerzos que hace de dia en dia y para mejorar su administracion é introducir reformas de todo genero.

Pero sin embargo, la falta á que hace referencia el señor Director, es de tal naturaleza que no debe pasar inapercibida y sin que se haga de ella el estudio que se merece.

Facilitar la correspondencia, sin que ella sufra retardo y estravio en las distintas direcciones en que vá dirijida, es un punto importante de administracion que no debe descuidarse ni mirarse con indiferencia.

La correspondencia fácil y activa es hoy dia uno de esos grandes bienes que atienden con preferencia todos los gobiernos del mundo.

Y no se crea que ello no tiene grande y tracendental importancia, ello es fundamental para la administracion, importantísimo para el comercio y de gran beneficio á la instruccion del pueblo y el adelanto de la sociedad.

Sépase que en Europa es de ley y de obligacion en todas las empresas de ferros-carriles, tener siempre en todos los trenes; un carruaje especial y destinado esclusivamente para la correspondencia.

Inútil seria que nosotros nos pusiesemos á disertar sobre un punto completamente definido y apurado.

Es ya un axioma que la pronta, fácil y espedita correspondencia es un gran medio y una exijente y fortuita necesidad social y política.

En este caso pues, se hace necesario que nuestro gobierno, que tantos beneficios tiene introducido en su administracion, por medio de las reformas que inicia todos los dias, se preocupe de esta y haga que la direccion de correos nacionales, encuentren en los carruajes del Ferro-Carril del Oeste, un lugar reservado para la correspondencia y para los encargados de ella.

Esta medida importante será altamente provechosa al gobierno, y al comercio en jeneral.

Esta reforma practicada en el servicio del Ferro Carril del Oeste será una medida que asegurará á la correspondencia un camino seguro y apropiado á los grandes intereses comerciales y de ilustracion para nuestro pais.

Nosotros no somos exijentes, pero desearamos que las imperfecciones que se sientan en la administracion se vayan poco á poco estirpando.

Por lo pronto recomendamos á la ilustracion y laboriosidad del señor presidente del Ferro-Carril, el estudio del punto que sirve de tema á este artículo.

Si el señor presidente toma con empeño allanar estos obstáculos y añejas barreras, estamos seguros que pronto podrá la administracion de Correos nacionales, garantir la circulacion de la correspondencia y la seguridad de que la prensa diaria no tendria que lamentar el estravio de sus diarios.

Esperamos ser escuchados y atendidos por quienes corresponde.

Un pedido mas al Gobierno de la Provincia

No hace muchos dias á que desde las columnas del «Mercantil» pediamos al Gobierno de la Provincia, fijara su recta atencion á los pueblos de la Campaña; para que en el proximo nombramiento de Jueces de Paz, lo hiciera, haciendo recaer aquellos en ciudadanos animados del espíritu progresista, para dar el debido ensanche, á la sociabilidad y al adelanto material de las respectivas localidades.

Aunque ligeramente, haciamos notar del Sr. Gobernador Acosta, el abandono en que algunos Jueces de Paz, tienen legados á los pueblos y departamentos á su cargo.

Poniamos de manifiesto igualmente el pesimo y difícil estado en que se encontraban las vias públicas en las Lomas de Zamora, como la accion civil como policial á cargo de aquel funcionario del pueblo que mencionamos.

Esas fueron las consecuencias de la reeleccion, que hizo el gobierno electoral y *rencoroso* de D. Emilio Castro.

Aquellas hipotecas, que gravitan aun, con perjuicio del progreso de la campaña, tienen que desaparecer con la accion futura y saludable de la eleccion de los nuevos jueces de Paz, para 1873.

El Sr. Gobernador Acosta cuya actitud gubernativa es la verdad y la justicia, no dudamos un instante, sabrá poner al frente de la direccion de los pueblos de nuestra floreciente campaña, á ciudadanos que no tengan otro anhelo que el adelanto y el desarrollo comercial.

Lo que ha atrasado á muchos partidos de la campaña han sido las retardatarias *reelecciones*, cuando ellas han sido alimentadas por compensaciones electorales y por la ignorancia ó por el espíritu de atraso en que algunos de aquellos funcionarios, han probado y aun lo prueban.

En corroboracion de lo que hemos dicho mas antes, transcribimos la siguiente carta de varios vecinos de las Lomas de Zamora, que tomamos del ilustrado cólega de «La Verdad,» de antes de ayer, que dice así:

Señor Redactor de *La Verdad*.

Al pedir á vd. la insercion de estas líneas, no nos guia otro móvil que hacer pública una irregularidad que está en abierta contradiccion con el alto grado de prosperidad y civilizacion á que ha llegado el floreciente pueblo de las Lomas de Zamora y con el q' forma un singular contraste de abandono de su policía y la falta de juzgado de paz, que bien puede decirse así, desde que él existe fuera del éjido del pueblo, que es donde vive el Sr. escribiente, y donde hay que ir mal que le pese á cualquiera que tenga que entablar demanda ó hacer tramitar algun asunto por aquel juzgado. Esto no solo perjudica á los litigantes, Sr. redactor, sinó que tambien viene á herir los intereses de este pueblo entero haciendo imposible la administracion de justicia pronta y eficaz y demostrando lo ilusoria que será la vijilancia que tiene obligacion de ejercer ese juzgado en un pueblo del cual lo separa el trayecto de una legua, y al mismo tiempo, dando una pobre idea de la intelijencia y liberalidad de sus vecinos.

Sin otro objeto nos repetimos de vd.

Varios vecinos.

Los vecinos de las Lomas de Zamora, estan bien fundados en lo que piden, pero nos parece, que el escribiente de un Juzgado, no es la persona moral, á que esta sujeta la accion esclusiva y competente del Juzgado de las Lomas.

No es pues el escribiente á quien se debe inculpar la falta de policía, lo difícil de la tramitacion de asuntos, por la distancia en que aquel Juzgado se encuentra, sino á la voluntad del que lo dirije con tal carácter.

El escribiente, no hace otra cosa que obedecer lo que se le manda, como en tal posicion le está acordado desde el momento que es un subalterno.

La responsabilidad pues de la situacion por que pasa la autoridad de las Lomas de Zomora, es del Juez de Paz, que hace dos años mas ó menos que tiene el Juzgado en las afuera del pueblo, frente á su casa habitacion y en la propiedad de un hermano de aquel.

Muy cómodo será á no dudarlo para el Sr. Juez de Paz de las Lomas de Zamora, pero no lo es para el vecindario que tiene que cruzar largas y desiertas calles con el ardiente sol en verano, y en invierno el lodazal que hace intransitable aquellas mismas vias de comunicacion, en completo estado de atrazo.

Los vecinos de las Lomas de Zamora, están en su derecho en hacer llegar su justa queja al Gobierno de la Provincia.

Por eso hemos creido conveniente hacerlo por nuestra parte tambien para que el Sr. Acosta, sepa que camino tomar en el próximo nombramiento de Jueces de Paz.

Correspondencia

Paris.

Octubre 27 de 1872.

SUMARIO—I. Alsacia y Lorena—Viaje del príncipe Napoleon—Su espulsion de Francia—Procesiones de Lounders—Cuentos y milagros—Una sorda muda gritando ¡¡viva Jesus!!—Dupanloup y la circular de Julio Simon—Causa del general Bazaine—II. Cuestion romana—III. Huelgas de Béljica—La Internacional—IV Desbarajuste de la industria.

I.

No hay sangre fria que resista, ni estoicismo bastante blindado para permanecer indiferente á las conquistas de la Alsacia y la Lorena. Se desgarra el corazon al contemplar el tristísimo cuadro que presentan estas dos provincias arrancadas á la Francia.

La juventud huye, las casas quedan desiertas, los campos en barbecho, ni una persona válida permanece en el terreno anexionado, y los ancianos mismos apoyados en sus báculos se alejan de los hogares queridos en que vieron nacer tres generaciones.

Elocuentes son las lecciones q' los paises conquistados legan á la historia, pero no aprovechan al absolutismo ¿Qué ganó España con la espulsion de los moriscos? ¿De qué le sirvió el cetro de sus vireyes en la América del Sur? ¿De que al Austria su yugo de hierro en Venecia? Durante largos años encorvaron su frente los pueblos, pero con su servidumbre crecia el encono contra sus tiranos y llegó un dia en que rompiendo las cadenas opresoras proclamaron su libertad, su sacrosanta independencia. Hubo un tiempo en que el sol iluminaba eternamente el territorio español: hoy Diógenes con su linterna puede preguntar ¿donde esta la activa España?» Quizá es esta la suerte reservada á la ambiciosa Alemania.

Sin temeridad puede vaticinarse, en época no muy lejana, la emancipacion de la Alsacia y de la Lorena, hoy esclavizadas.

Si los alsacianos y loreneses se ven obligados á desertar de sus queridos hogares, el gobierno frances, las sociedades filantrópicas, la prensa, todos en fin les tienden los brazos, para recompensar su abnegacion y patriotismo y compensar en lo posible su desgarradora desgracia; abrense á los infelices desterrados las puertas de todos los hogares y establecimientos industriales y la bolsa de las corporaciones y de los particulares.

***

Menos patriota que el presidente de la República, el principe Napoleon que tan pocas pruebas de valor personal dió durante la guerra, tiene hoy la osadia de venir á establecerse en el pais que no supo defender, promoviendo nuevos obstáculos al restablecimiento del órden y de la prosperidad de su patria, prevaliendose de la tolerancia del presidente de la República, y de las libertades que dá este régimen popular.

Segun confesion del mismo presidente de la República, le habia este concedido licencias en varias ocasiones para cruzar por Francia, pero no satisfecho el Principe con esto, quiso venir á conspirar en el seno mismo de su patria abatida y usando del pasaporte que para un caso dado se le habia concedido, vino á casa de uno de sus mas apasionados amigos, Monsieur Mauricio Richard.

Envióselé órden para que saliese de Francia, pero él se negó á hacerlo diciendo que no habia derecho contra él y que solo cederia ante la fuerza: así consta de su protesta, tan cínica como irreverente. Pero fuerza ha sido obedecer. El principe Gerónimo Napoleon vino acompañado de su esposa Clotilde para que la presencia de una señora, hija de un soberano amigo de la Francia, embarazase mas los medidas que tomase la policía. No falta algun periódico que esplote esta complicacion fundándose en que la Princesa estaba comprendida en la órden de espulsion: esta se dirigia solo á su esposo.

***

El principe no habia solicitado esta vez la vénia de entrar en Francia, de suponer es pues que intentaba bien ocultarse ó bien ver si el gobierno cerraba los ojos á su residencia en el territorio francés. Por otra parte, la semana pasada hubo muchas reuniones entre los principales gefes del partido bonapartista á fin de fijar la conducta que deberia seguirse en las próximas elecciones parciales para la asamblea nacional.

Habia en estas reuniones dos bandos, uno de imperio autoritario representado por Rouher que deseaba tener en la asamblea un grupo de diputados y sostenia que deberia arrostrarse las probabilidades del escrutinio: otro partido del imperio, llamado liberal, á cuya cabeza figura Mauricio Richard, amigo de Emilio Olivier, menos audaz pero mas dócil á la voluntad del ex-emperador, aconsejaba tambien con vigor la abstencion y que debian desistir de su candidatura M. M. Fourcade de la Raquette y Leon Chevreau. A la excitacion que iba á producir e en estos conciliábulos se debe la venida del Principe Napoleon que traia órdenes de Chislehurst.

Cuando M. Thiers envió la órden de espulsion al Pricipe Napoleon, ignoraba que estuviese acompañado de su esposa: no fué pequeña su sorpresa al saberlo y al punto rogó á M. Vimescatil, amigo del principe Napoleon y agregado militar de la Embajada italiana á fin de lograr por buenas que aquel saliese del grado. No lo consiguió y fué preciso recurrir á los medios violentos que hemos indicado. Firmada la protesta, subió el Príncipe al coche que le esperoba y acompañado de la Pricesa y de un sargento de gendarmes se dirigió al ferro-carril en el cual tomó asiento al lado de M. Mauricio Richard y M. Patinot gefe de la oficina del prefecto de policía.

***

Otro acontecimiento ruidoso aunque no político absorver desde algun tiempo la atencion pública Me refiero á las estrepitosas procesiones que se han hecho por los peregrinos de Nante y Marcella á una gruta milagrosa situada no lejos de Londres. Parece que cuantas personas beben sus linfas cristalinas reciben la gracia del cielo. Y no se crea que yo pretendo embaucar á los lectores de este diario con pataratas de la edad media; ahi está el «Moniteur Universel» que no me dejará mentir, en sus columnas se vé por testimonio del ilustrisimo obispo de Agen la narracion de un milagro producido el 8 del corriente á las nueve de la mañana, La cosa es patente y clara: hay testimonio que lo vieron; no falta ni el dia, ni fecha, ni la hora. Pero yo soy como Santo Tomás, «ver y creer» y el siglo XIX es como yo.

En fin allá va el cuento: una niña sorda-muda procedente de Orleans y acompañada de una comadrona, se dirigió á la misteriosa caverna. La niña sorda-muda bebió algunos vasos del agua del manantial, poniéndose á orar fervorosa y mentalmente: pocos momentos despues le preguntó su amiga, la comadrona, si oia y respondió: Si.

Entonces la muchedumbre exaltada entonó el "Ave, Marisstella" Y el obispo de Agen, acercándose á la niña le dirigió algunas preguntas. Demandole primero si oia,—Si, un poco; respondió la niña balbuciente:

—Di ¡Viva Jesús!—Viva Jesús! repitió la niña.
Di Viva Maria!—Viva Maria! respondió.
Eso escribe el ilustrisimo obispo de Agen.
Y si, lector, dijiereis que es cuento.
Como me lo contaron te lo cuento.

***

A proposito de los obispos, bueno es dejar consignado que el célebre Dupanloup levanta el grito contra la circular del ministro de instruccion pública, aconsejando á los maestros de las escuelas congreganistas que no "hagan caso de lo mandado por el ministro»; verdad es que en seguida añade que su método, el de locuras, es perfecto.

***

La causa que se instruye al general Bazaine progresa con la mesura que el asunto requiere. Es considerable el número de declaraciones, procedentes ya de los generales que estaban bajo las órdenes del acusado ya de los habitantes de la Lorena que fueron testigos ó actores en los acontecimiento que se desenlazaron en la capitelacion, ya por último de los individuos del gobierno imperial ó de la defensa nacional que por sus cargos tuvieron relacion con el comandante en gefe del ejército del Rhin. A estas declaraciones se agregan las que estan incluidas en el sumario del 4 de Setiembre y las diferentes diferentes obras publicadas por los oficiales ó generales que lidiaron en el ejército del Rhin así como tambien el libro escrito por el mismo general.

Pesan sobre este dos inculpaciones la de haber capitulado sin necesidad y la de traicion. Parece que el primar cargo está irrefutablemente evidenciado. Aun no está probada la traicion. De todos modos, Bazaine no podrá comparecer ante el consejo de guerra sinó á principios de Diciembre si es que su salud, bastante quebrantada se lo permite.

II.

La cuestion romana no da un paso. El poder caduco de los Papas bambolea carcomido por su base. El ex-capitan de dragones José María, conde Mastai Ferretti, hoy Pio IX, reformador liberal al comenzar su papado, es víctima de sus consejos reaccionarios á cuya cabeza figura el astuto Antonelli. El Padre santo no se hace ilusiones sobre el poder temporal á pesar de la exesiva consideracion con que le trato el rey *galantuomo*. Dicese que últimamente, hablando de la traslacion de la santa sede recordó el ejemplo de Jesucristo en Jerusalen. Cuentase qué muerto el Salvador y huyendo San Pedro de la ciudad divina, se le apareció el sublime maestro cargado con la cruz

—?Adonde vais señor? le pregunto el decano de los apostoles.

—Me vuelvo á Jerusalen á sostener con mi presencia el ánimo de mis dicipulos.

San Pedro que huia la persecucion judaica aprovechó la leccion y sufrió dignamente el martirio que le estaba reservado.

Y el Papa añadió colorario del cuento: «Vicario de Jesucristo en la tierra seguiré el ejemplo de San Pedro, y moriré como él, en los umbrales del Vaticano »

Asegúrase que un dia de estos ha de estallar en Béljica una huelga general, compuesta de todos los cuerpos de oficio aunque la situacion económico del pais no esplica de ningun modo ese levantamiento en masa. « La huelga general puede solo proceder de una órden de *La Internacronal*.

IV

En Alemania es otra cosa la crisis obrera, la epidemia de la huelga es general. Una de ellas ha acarrreado ya la liquidacion de la compañia Pisug que abastecia de wagones, locomotoras y rieles á todos los ferros-carriles del imperio. Este grave acontecimiento refuerza con millares de obreros el ejército activo de la *Internacional*.

En algunas industrias los fabricantes transigen con los obreros, Así en Berlin, cincuenta y seis escultores en madera han obtenido un aumento de 17 p % de salario, además del 25 q % aumentado ya meses atrás, total de aumento: cuarenta y dos por ciento.

El gobierno prusiano, bien que todavia dijiera la embriaguez de sus victorias, comprende la gravedad de esta situacion y patrocina una reunion de economistas y de industriales reunidos actualmente en Eisenach para ventilar las cuestiones sociales; más todavia, dice que se concertarán con el gobierno austriaco para favorecer estos intereses. Nada resultará de esta intervencion, cuyo objeto momentáneo es templar la impaciencia de los obreros y la inquietud de los patrones, pero no está demás indicar los mismos y sonrisas que envia Berlin á Viena, desde la decantada reunion del triunvirato imperial. Y cuando los reyes se sonrien todo deben temerlo los pueblos.

Publicacion especial

Parroquía de San Ignacio.

ADORNOS DE LAS PLAZAS PARA LAS FIESTAS CIVICAS

La Municipalidad encargo á esta Comision el adorno de la Plaza 25 de Mayo para las fiestas cívicas poniendo á su disposicion para la fiesta de 25 de Mayo la suma de 20,000 $ que se empleo en las pruebas, banda de música, calesitas rompe cabeza y en adorno, aunque sencillo, puesto que esa suma no era suficiente para adornarla lujosamente.

BARRIDO DE LAS PLAZAS Y FRENTE DE LA CATEDRAL

La Comision ha conseguido del Sr. Gefe de Policía que los presos hagan el barrido de las Plazas *Victoria y 25 de Mayo* todos los Domingos y dias de fiestas como igualmente el frente de la catedral.

MÚSICA EN LAS PLAZAS.

La Comision agradece muy cordialmente á las Empresas de Tramways Ciudad de Buenos Aires, Central, *Boca y Barracas*, y Nacional que han puesto á su disposicion ochocientos pesos m/c cada una para sostener la Banda de Música que toca en las plazas los Domingos y dias festivos.

Ella no sabe, si esto continuará en el próximo periodo puesto que la música cuesta cinco mil pesos y hay dos de las Empresas que no están dispuestas á contribuir por mas tiempo, y la Comision no tiene suficientes fondos para atender á ese gasto. Por otra parte, ella creyó dar á sus convecinos y al municipio en general, algunas horas amenas con las piezas de música que se ejecutan. Pero con pesar ha visto la poca concurrencia que asiste á dar mas animacion sin duda debido á la Estacion que atravesamos. Esta Banda toca alternativamente en las dos plazas.

DESMONTE DE LOS TERRENOS CALLE DE BALCARCE

La Comision, observó el malisimo estado de los sitios calle de Balcarse frente a la Aduana vieja é hizo hacer el desmonte, dejando vereda con el objeto de q' sus propietarios la hiciesen como manda la ordenanza y hoy tiene la sastisfacion de manifestar á sus convecinos esta mejora que responde á la importancia de la Parroquia.

DOS PAREDES EN MAL ESTADO EN LA CALLE DE CHACABUCO ESQUINA DE VENEZUELA

Deseando velar por el bien de los que estan bajo la jurisdicion de la Municipalidad y por delegacion de ella bajo la nuestra, hizo presente aquella del mal estado de dos paredes en la calle de Chacabuco y que seria conveniente una inspeccion por el ingeniero municipal. Resultó de la inspeccion que era necesario demolerlas, y efectivamente, esi se hizo, desapareciendo el peligro.

EMPEDRADO Y DESMONTE DE LA PLAZOLETA FRENTE AL HOTEL ARGENTINO Y LA COOPERACION DE LA MUNICIPALIDAD.

Ocupándose la Comision de todo lo conveniente á la Plaza 25 de Mayo se encontró con el gran obstáculo que la piazoleta frente al Hotel Argentino requeria desmontarse y empedrarse y venciendo algunas dificultades alcanzó ponerla en el buen estado que se encuentra. Debemos en justicia, manifestar que sino hubiese sido la valiosa cooperacion que hemos recibido en esta y mas obras, de la Municipalidad, nos hubiese sido imposible llenar debidamente nuestros deseos con ventaja de la Parroquia. No hemos tenido fondos á nuestra disposicion para esta obra, pero su equivalente en una numerosa cuadrilla de trabajadores.

EMPEDRADO EN LA CALLE DE MÉJICO, Y DE LA PARROQUIA

La calle de Méjico, entre Perú y Chacabuco era una de las pésimas de la Parroquia, y la Comsion significo á la Municipalidad su malísimo estado debido tambien en parte á que las Empresas de Tramways habian levantado el empedrado de las Bocas Calles, ayudando la corriente de las aguas que quedaban estancadas y se corrompian produciendo unos focos de infeccion que la comision se felicita de haber contribuido á su desaparicion por la insistencia que hizo para que se empedrase de nuevo y que consiguió.

Pero á la vez, siente sobre manera que no ha podido lograr el que se empedren ciertas otras Calles en el radio de la Parroquia pues cuando estuvo la cuadrilla a su disposicion fué retirada.

Llamamos la atencion á nuestros sucesores para que no descuiden estos trabajos que son de absoluta necesidad.

LIMPIEZAS DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA Y OBSERVACIONES SOBRE ELLAS

La Comision ha tenido especial cuidado para que sus Comparroquianos barran la calle en los dias señalados por la Ordenaza, pero considera que no llena debidamente su aseo, y seria muy conveniente que cada Comision de Salubridad, fuese provista por la Municipalidad de dos hombres para atender el aseo de los pantanos que cuando llueve se forman debido al mal empedrado.

Las Comisiones sufren los reproches por estos incidentes que ella no puede remediar por ahora, no teniendo ni personal ni recursos; no obstante lo ha hecho en reiteridas ocasiones.

Ella considera, como lo ha manifestado en la introducion de esta memoria, que cada ciudadano debe ser guardian de la salud pública, y si ellos, en los frentes de sus respectivas casas notan aguas estancadas deben hacerlas remover, cooperaciones de este modo á los esfuerzos de las Comisiones vista la falta de recursos,

Igualmente se habia observado por la Comision que la basura del barrido no se levantaba en las horas señaladas, y que en muchas ocasiones se olvidaba aun de recojer. Nuestro Presidente, en una de las reuniones que selebra periodicamente la Municipalidad, consiguió que se aumentasen los carros de limpieza y que en el Centro se pusieran temprano evitando asi la incomodidad á los transeuntes. Justo es decir que asi rehace ahora.

EL CALLEJON DE LA CALLE DE BALCARCE, QUE COMUNICA Á LA CALLE DE COLON.

Existe en la Parroquia un Callejon en la Calle de Balcarce que comunica á la de Colon que ha sido denunciado por un vecino respetable ante la Municipalidad y que aquella solcitó, de la Comision que informace sobre el particular.

Al efecto se nombró una Comision especial á fin que trasladandose al referido Callejon lo inspeccionase á objeto de arbitrar los medios de evitar los perjuicios que estaba causando al vecindario.

El informe de la Comision fué materia de una larga discusion en nuestro seno, pues aquella aconsejaba qué él debia cerrarse, pero la dificultad que se tocaba era que viviendo algunas personas, esas quedaban sin salida por ninguna parte.

En esta discusion se propusó por uno de los miembros, y fué apoyado, que se informase á la Municipalidad que en la eventualidad que el Callejon resultase via pública se debia empedrar, colocar luces y que fuese vijilado por el sereno y en caso contrario ponerse un Porton provisoriamente. Este informe paso á la Municipalidad; pero volvió muy pronto para que esta Comision llamase á sus respectivos dueños y solicitase las escrituras á fin de saber á quienes les correspondia este pequeño terreno para con mayores datos procedan como corresponde.

La Comision informó sobre los titulos de propiedad, de donde resulta que nadie es dueño de ese terreno y solo se espera la resolucion definitiva de la Municipalidad para proceder á su clausura.

(Continuará.)

Campo Neutral.

Sr. Redactor de «El Mercantil».

Ruego á V. tenga la amabilidad de insertar en las columnas de su popular diario, el artículo que le envio.

En los siguientes artículos que enviaré, no encontrará sino la verdad reseñada quizá en pálidos colores por no tener la habilidad del escritor, pero crea Sr. Redactor, que procuraré ser exacto en todo lo que escriba.

Si hasta hoy no se ha hecho la luz de la verdad con respecto á lo acaecido y que el público no conoce, dentro de breves dias sabremos todo tal cual es y ha sido.

Con este motivo saluda al Sr. Redactor, su seguro servidor.

Ignacio Lopez.

C. de V.—Setiembre de 1872.

La verdad desnuda

Hasta ahora habiamos guardado silencio no solo á los ataques injustos de la prensa sino tambien á las denuncias que con la mayor exageracion se han hecho con respecto al asunto del Asilo de Huérfanos.

Guardar silencio por mas tiempo seria dar crédito en todas sus partes al proceso que la prensa viene levantando sin estar al alcance de lo que realmente ha sucedido.

Levantar la propaganda para que la luz se haga en cualquier asunto que interese á la sociedad, es muy útil y benéfico, pero levantar una grita furibunda sin tener bases sólidas en que apoyarse mas que meros datos que bien pueden ser exajerados, lo creemos perjudicial no solo para la administracion ó persona á quien se ataque sino tambien afecta en mucho la vida del periodismo que siempre debe tener por principio la verdad ante todo.

Hemos creido siempre que cuando se ataque una administracion ó un empleado subalterno debe hacerse con datos recojidos por el mismo que escribe las acusaciones ó cargos hacia quien ataque.

Mientras esto no suceda no se escribirá con conciencia sobre el hecho de que se quiere hacer la luz de la verdad como ha sucedido en este caso, llevando hasta donde han querido ir á parar la verdad adulterada.

Por otra parte si bien es cierto que se han aplicado algunos castigos corporales en *ciertos casos* porque la *gravedad* de las faltas cometidas por los niños asi lo requeria, tambien es cierto que el Dr. Santillan abultó demasiado las cosas y pasó un informe demasiado exajerado como lo comprueba la carta del Dr. Gonzalez Garaño y la presentacion del niño Godoy al Ministro que dijo ser un leve rasguño.

Y lo peor de todo que ni siquiera tomó el Dr. Santillan las averiguaciones que debió tomar para su informacion.

Levantar un informe sin oir mas que á los niños; nos ha parecido del todo absurdo máxime, habia un ecónomo que les aplicaba castigos corporales.

El deber del Dr. Santillan era haber llamado al preceptor y los dos sub-preceptores y en presencia de los niños que llevaba numerados haber procedido á la sumaria informacion.

Pero no señor él no hizo nada de esto llamó, á los niños (que siempre están dispuestos á dar en contra de sus maestros por creerse ellos siempre inocentes, y mas estos por estar *apadrinados* por el Sr. Cuenca) y procedió á su encargo.

El Dr. Santillan debió tener en cuenta para no cometer una injusticia en la relacion que iba hacer y para no recaer todo *en los preceptores* como el dice en su informe y era de que habia un ecónomo que les aplicaba castigos corporales y habia tres preceptores en el establecimiento que si bien habian aplicado castigos corporales *no por esto queria decir que hubiesen sido hasta maltratarlos*, como lo dice el desmentido que le dá en su carta el Dr. Gonzalez Garaño.

En estos casos siempre se debe proceder con justicia y con tino y no con la lijereza y absurdidad con que procedió el Dr. Santillan.

Mucho tenemos que decir y dispuestos á no callar la verdad sobre esta cuestion para que se le dé al César lo que le pertenece y hacer la luz verdadera del asunto.

Por lo que rogamos á la sociedad bonaerense detenga sus juicios, pues en nuestros siguientes artículos haremos una reseña fiel de todo lo que ha pasado y pasa en el Asilo de Huérfanos y entonces sabremos la verdad y quien tiene la culpa de la inmoralidad en que há estado aquel establecimiento Asilo de Corrupcion.

Ignacio Lopez.

Al público

Que participando del principio que el hombre se debe á la sociedad en que vive; creo pues que es deber de cada uno justificar ante la sociedad sus procederes cuando ellos han sido atacados y particularmente cuando lo han sido en el carácter de empleado, aunque esos ataques vengan del ménos autorizado de todos.

I.

Durante los 3 años q' fuí Juez de Paz del partido de las Conchas se hicieron recojidas de animales q' que invadian las chacras, y se aplicaron las multas señaladas por el Código Rural ingresando todo á la Caja Municipal como corresponde y publicándose por los diarios una relacion detallada de todos los ingresos como de su inversion, sin perjuicio de rendir cuenta cada tres meses al Gobierno y de ser aprobadas y publicadas tambien por los diarios.

Bien pues, marchando de esta manera me creia enteramente á cubierto de todo ataque aun de mis mas encarnizados enemigos; Pero es de saber q'el q' ha ejercido funciones judiciales por un largo tiempo, ha tenido en el ejercicio de la justicia que herir intereses particulares; y por consecuencia cargar con la odiosidad de esos caballeros que quieren la justicia á su paladar, uno de estos es, Pedro Pascual Vidal, remitido por mi á la carcel pública por ladron de ovejas, con su correspondiente sumario, que alentado por Dámaso del Campo y otros que se encuentran en caso semejante, buscó entre los infelices italianos de las chacras quienes quisieran darle el poder para reclamar el importe de cuatro mil yeguas que yo les habia arrebatado.

E probable que no encontrará un solo individuo que dijera tal cosa; porque en todo el éjido de «Las Conchas» jamás habian habido cuatro mil yeguas. Pero si bien Vidal no encontró un audaz que tal cosa sostuviera, encontró si, en Dámasa del Campo, Juez de Paz entonces de «Las Conchas» que se prestara gustoso á fraguar un poder en que se hacia aparecer como otorgado p' diez y nueve de esos infelices chacareros para que me demandara el pago de las yeguas mencionadas. Del Campo que nunca se ha parado en pelillos y aprovechando la ocasion de vengarse, no tuvo inconveniente en dar un poder que asegura ser cópia fiel del orijinal que se encuentra á tal fólio del libro de «Contratos» del Juzgado.

El poder era otorgado á favor de Vidal y Vidal lo sustituye en el Procurador de Número D. Lorenzo Justiniano Doyhenard, quien patrozinado por el Dr. Mansilla se presenta al Juez Dr. Agrelo á nombre de los diez y nueve supuestos otorgantes, pidiendo que, D. Manuel Brid Juez de Paz de las Conchas informara respecto á las entradas municipales procedentes de ventas de yeguas durante los tres años que desempeñé el Juzgado.

El Sr. Brid, faltando á su deber como Juez de Paz, y á los oficios que se deben á la amistad, dió una relacion deficiente; pues que en ella no figuraba ciertas partidas de yeguas vendidas al señor Seeber y á otros, y estando yo á muy pocas cuadras del Juzgado, no tuvo la deferencia de llamarme para pedirme antecedentes desde que se trataba de mi honor y de que todo esto se hacia sin mi citacion ni audiencia.

Los datos ó antecedentes pedidos vinieron, y con éllos y el famoso poder de que se ha hecho mencion se dió principio á la ridícula demanda; mas yo ignorante de todo, hice un viaje á Córdoba por causa de mi salud; y teniendo conocimiento allí de esta demanda me volví inmediatamente y me presenté al Juez de la causa pidiendo la intervencion que me correspondia en el asunto—concedida que me fué por el traslado de la demanda, tuve ocasion de admirar hasta donde van ciertos hombres de sentimientos mezquinos y de alma degradada para enlodar á los que estan muy arriba de ellos.

Sin contestar al traslado negué la personeria á Doyhenard: 1° Porque el poder que se acompañaba era una copia, cuando debió ser el orijinal como lo ordena la ley, y 2° porque aunque fuera el orijinal tampoco tendria personeria, pues la representacion que se invocaba era falsa; no habia tales otorgantes, y pedí en consecuencia que viniera el libro de «contratos» en que se decia hallarse rejistrado el poder. En efecto el libro vino, y se encontró que habia un poder estendido igual á la copia, pero que, nadie lo firmaba, ni los poderdantes, ni los testigos autorizantes del acto, ni aun el mismo falsario

Con estos datos solicité del Juez Dr. Agrelo que hiciera comparecer á del Campo, autorizante de la cópia del poder, para que bajo juramento reconociera si era suya la firma que se encontraba en él—así se decretó, del Campo confesó que era suya esa firma que aparecia autorizando un poder falso, é yo pedí en seguida que dicho poder con los demás antecedentes de su referencia pasaran al Juez del Crimen para el enjuiciamiento y castigo del falsario.

El Dr. Agrelo no accedió á mi pedido; el Superior Tribunal en su sala respectiva conociendo en la causa á virtud de apelacion deducida, mandó desglosar el documento falso con sus demas antecedentes y que se remitiera al Juez del Crimen á los efectos que correspondan.

Descubiertos los confabulados para hacerme daño, y viendo que se les acercaba la hora del castigo salen á buscar por las chacras á los que se decian otorgantes del poder y por medio de engaños y de falsas promesas consiguen reunir catorce de los diez y nueve nombrados en aquel, y les arranca un poder ante el Escribano Chafuen de «San Fernando» no con los objetos del primero, sinó para que me reclamrla daños causados por animales en sus chacras y cuyo importe yo me habia apropiado,—aquí debo hacer notar que algunos de esos individuos dicen que ni han visto al Escribano Chafuen, sin embargo este dá fé de haber comparecido ante él.

Con el nuevo poder creen subsanarlo todo y cantando victoria se presentan con él al Juez, pidiendo que concluya con las articulaciones de mi parte, que me mande contestar la demanda y cincuenta mil otras cosas para sacar la cuestion del punto en que se encontraba: pero el Juez en esta vez no les hizo caso y falló negandole la personeria á Doyhenard y condenandole en las costas, confirmada la sentencia de 1ª Instancia en esta segunda parte resultó, que los demandantes tenian que pagar á mi abogado Dr. Nuñez por sus honorarios hasta la foja 78 *ocho mil pesos*, y al actuario por sus costas y papel sellado *mil trescientos sesenta pesos*,

II.

Estando pues, condenados los demandantes al pago de estas cantidades, se libró oficio al Juez de Paz de «Las Conchas» para su ejecucion; es con motivo de la intimacion hecha para el pago que estos infelices italianos, comprendieron que habian sido victimas del mas torpe engaño; y fué entonces que, viendo por sus propios ojos los autos y cuantas mentiras y calumnias contra mi les habian hecho decir sus honorables representantes, se apresuraron á verme interponiendo personas de mi amistad para dar fin á este asunto. Comprendiendo que estos desgraciados no habian sido sinó instrumentos ciegos de individuos que no tienen ni el coraje siquiera de asumir la responsabilidad de sus propios actos, consentí en que él quedara terminado con la manifestacion que á continuacion se rejistra hecha por los demandantes y siendo de cuenta de estos el pago de honorarios y costas.

En la Ciudad de Buenos Aires á diez y siete de Agosto de mil ochocientos setenta y dos, comparecieron ante mí Pedro Deagustini, Escribano Público y testigos que se espresarán, D. José Scala, José Miñones,(1) Juan Bautista, Miguel y Juan José Oberti, José Ferrari, Juan Santiago, Antonio Fratini, José Llenero, Luis Llumino, Marcos Devota y Antonio Rodriguez, casados, domiciliados en el Partido de las Conchas, accidentalmente en esta, hábiles para este acto, á los que doy fé conozco y dijeron: Que recien han venido á comprender haber sido inducidos á promover un pleito injusto contra el ex-Juez de Paz de las Conchas D. José M. Pavia p' el ejercicio de las funciones de su cargo y que convencidos como han estado y están actualmente de que el señor Pavia jamás ejerció acto alguno que pudiera dañar en lo mas mínimo los intereses de los esponentes, abusando de la autoridad que investia, venian por esta razon no solo á declarar por la presente que desistian del pleito que á nombre de los otorgantes tiene entablado el procurador Doyhenard, por ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez sinó q'es un deber de los comparecientes dar una cumplida satisfaccion al referido Sr. Pavia en desagravio de dicha demanda pues como vecinos del mencionado Partido han podido ver en el tiempo que aquel ha ejercido funciones judiciales que ha cumplido con honradez y rectitud los deberes de su cargo, haciendo conocer á todos por medio de las publicaciones en los diarios, las multas que imponia como las entradas y salidas de la caja municipal. Qué hecha esta manifestacion, vienen en revocar el poder que en 5 de Octubre de 1870 habian otorgado á D. Pedro Pascual Vidal, ante el escribano del pueblo de San Fernando D. Desiderio Chafuen, habiéndolo sostituido aquel en la persona del citado procurador Doyhenard,, consintiendo en que de esta escritura saque testimonio y se le entregue al señor Pavia para que la presente en juicio y hacer de ella el uso que viere convenirle quedando por este hecho terminado completamente el pleito de que se ha hecho referencia. En su testimonio y prévia lectura ratificaron su contenido, asi lo otorgaron y firmaron con los testigos D. José Y. Arana y D. Manuel Carabajal vecinos y mayores de edad de que doy fé. Esta escritura sigue á la de venta judicial que en catorce del corriente otorgó el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez á D. Francisco Parody del folio 247 al 260—José Scala, José Miñones—testigos José Y. Arana—testigo Manuel Carabajal—Hay un signo ante mi Pedro Deagustini Escribano Público.

(1) Los últimos otorgaron esta declaracion con fecha 30 de Setiembre último.

Esta es la solucion de la cuestion que con tanto bombo promovieron los personajes de carton de los pueblos de «San Fernando» y «Conchas»—y á decir verdad, los únicos perjudicados han sido esos infelices italianos á quienes tomaron como medio de venganza; porqué son ellos los que han tenido que pagar en difinitiva las siguientes sumas:

A mi abogado	$ m/c	16,000
Al abogado y procurador de ellos	« «	10,000
Al Dr. Nulli por haber intervenido por ellos en las bases de arreglo	« «	3,000
Al escribano Gallardo por sus costas y papel sellado	« «	1,360
Al escribano Deagustini por la escritura antes transcrita y su copia	« «	450
Suma...	$ m/c	30,810

Y esto es sin contar con los gastos del poder, viajes por el ferro-carril, pérdida de tiempo en las dilijencias del arreglo con abandono de sus intereses, posada aquí por los dias que permanecieron etc., etc.

Les ha costado pues la fiesta á estos infelices mas de 50.000 pesos, pero en cambio han aprendido á conocer á los hombres y á maldecir á aquellos que con el falso título de amigo y esplotando su ignorancia, les han acarreado su ruina.

Ahora por lo que respecta á mi, solo conseguido vindicar mi conducta durante el tiempo que desempeñé el Juzgado de «Las Conchas» sin necesidad de exhibir pruebas, porque á la verdad no las he necesitado ni las necesito, pues ellas existen en las diversas publicaciones hechas por los diarios.

«Nacion» y «Tribúna» haciendo conocer del público por medio de los estados trimestrales las entradas y salidas de la Municipalidad con la minuciosa especificacion; el as existen tambien en los libros de la Municipalidad y en los comprobantes que deben encontrarse en su archivo, sin perjuicio del duplicado que de todo conservo en mi poder, y que conservaré toda mi vida por si algun otro mentecato se permitiera en cualquier tiempo denigrar mi conducta ó poner en duda mis procederes durante he desempeñado empleos públicos.

Creo quedar plenamente vindicado ante mis conciudadanos, que es cuanto aspiraba.

José Máximo Pávia.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872.

Noticias Generales.

Linea del Pacífico

Los vapores que hoy posee la Compañía de la línea del Pacífico representa el arqueo de ciento ocho mil setecientas noventa toneladas y la fuerza de diez y nueve mil seisencitos ocuenta caballos.

Uno por otro

En New-York, un séquito funebre se encaminaba hácia el cementerio á dar la postrera tierra á un difunto, cuando una de las señoras que iban en carruajes dió á luz un niño al llegarse á la puerta de la última morada.

Arqueologia

Las exploraciones subterráneas, comprendidas por una sociedad inglesa denominada PALESTINE EXPLORATION FUND, descubrieron á los jerosolimitanos la existencia de una série inmensa de galerias y de grutas profundas, que se encuentran á una profundidad que varia de 25 á 40 metros bajo el nivel actual del suelo de Jerusalen.

Inferior al templo de Salomon, 26 metros bajo del nivel, se encontró una cisterna, abierta, que tiene 50 metros de norte á sud, esta cisterna construida para los levitas y necesidades del templo, contiene una agua pura y cristalina. Se ve perfectamente su fondo y las piedras que se destacan de las bóvedas. Este reservatorio es alimentado por los estanques de Salomon, existentes en el valle; contiene por lo menos nueve mil metros cúbicos de agua, y el acueducto once kilómetros de dimension.

Filipinas

Las últimas noticias de Filipinas alcanzan al 13 de agosto. Los periódicos vienen llenos de noticias sobre la llegada á aquella capital del rey de Camboja, Norodon I, sobre la recepcion que se babia hecho.

Llegó el 8 de dicho mes en un buque de guerra francés. A bordo de él paso á saludarle el brigadier sengundo cabo, y en el muelle le esperaba el capitan general. Formaban en la carrera con uniforme de gala el regimiento de artilleria peninsular el núm. 4 de infanteria, parte de los regimientos números 3 y 5 y la guardia civil.

Norodon I vestia una sencilla túnica de seda de medio color sujeta á la por el cinturon del sable y recojida á la rodilla, media blanca al descubierto, zapato negro y tricornio: las personas de su pais que le aconpañan llevaban un traje semejante si bien cubrian su cabeza con un kepis y no llevan armas.

El rey es de pequeña estatura, de color moreno, pero de fisonomía simpática. Respondia quitándose el sombrero á los saludos que se le dirigian, descubriéndose cada vez que pasaba delante de alguna bandera. En todos los actos oficiales posteriores al dia de su llegada habia demostrado que conocia bien la etiqueta europea.

El ilustre viajero rebibió al dia siguiente á las autoridades civiles, militares y eclesiasticas corporaciones, gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, etc, etc. El capitan general le obsequió con un suntuoso banquete, y hubo ademas en su obsequio fuegos artificiales y un baile de etiqueta en el ayuntamiento.

A la fecha de las últimas permanecia aun en Manila el rey de Camboja.

Manifiesto

Se ha públicado en portugués, francés, ingles y aleman un *Manifiesto* del Gran Oriente del Brasil en el valle del lavradio, dirigido á los cuerpos, oficinas y masones regulares, sobre las ocurrencias que se dieron últimamente con motivo del malogrado intento de reunion de los dos círculos. Salió tambien á luz el núm. 11 del *Boletin* del mismo Gran Oriente.

Lo que cuesta un Soldado

Por diversas veces se ha indicado cuándo gastan anualmente con cada soldado las diversas naciones de Europa. Ahora daremos el resultado del último cálculo hecho sobre el asunto.

La Inglaterra gasta por año en cada soldado 2,500 fr. la Rusia 1,202 fr., la Francia 1,172 fr. la Bélgica 1,047 fr. la Alemania 975 fr., la Turquia 922 fr., la Italia 917 fr., la Dinamarca 880 fr., la España 775 fr. y el Austria 720 fr.

Agregaremos que la mantencion de los ejércitos y marinas de los diferentes Estados europeos entra en sus gastos totales en siguiente proporcion: de 34% para la Rusia: 33% para la Inglatera: 32% para la Francia: 29% para la Dinamarca; 27% para la Alemania; 23% para la Turquia 21% para la Bélgica; 19% para la Austria; 16% para la Italia y para la España.

Estos datos fueron recogidos por un oficial Austriaco.

¿Nos quedarémos en tinieblas?

En el sol ocurren en estos momentos novedades alarmantes. El *magnesium* se ha pronunciado en la capital de nuestra confederacion planetaria: la insurreccion llega á todas sus estremidades y las llamas de los vapores insurrectos la envuelven completamente.

Debemos esta noticia á las observaciones espectroscópicas de Tacchini, astrónomo italiano que con sus ilustres émulos Respighi y Secchi, se consagró á velar y examinar la cromosfera ó cromatósfera del sol, ó sea su atmófera de vaporos ardientes de 4,000 ó 5,000 millas de espesor. Antes contenian solo hidrójeno y algo del sodio y magnesio evaporado de las capas inferiores; pero el 18 de Junio descubrió Tacchini que el magnesio habia invadido la atmófera entera, fenómeno nuevo y sorprendente para los sabios observadores. El aspecto del astro es como si estuviese renovándose ó consumiéndose.

Esto esplica, segun algunos, el violento é inflexible calor que se ha sentido en Europa, y tambien en Norte América, desde que principió el verano de 1872, y esplica tambien la diferencia que muchos han observado recientemente en la luz del planeta que nos alumbra y vivifica. Como él no es mas que una de tantas estrellas, y muchas de éstas han perdido gran parte de su brillantez y otras se han apagado enteramente despues de haberse avivado en espleador de una manera estraordinaria, no faltan quienes suponga que la presente avivacion del sol es el canto del cisne Apolo, las magníficas agonías de la lámpara de nuestros rejocijos; y que el dia ménos pensado puede ser el último de nuestros dias, ya por esceso de calor que nos consuma, ya por falta de él que nos hiele.

Los Dicípulos de Cristo en España.

En una correspondencia de Madrid encontramos lo que sigue:

«Las obligaciones del católico, segun los periódicos carlistas, son estas:

1ª Proveerse de un fusil. Los fusiles se hacen tan indispensables como el pan de cada dia—(*La Reconquista*).

2ª El que tenga fusil, que no lo pierda, y el que no lo tenga que lo busque; que se entiendan los que oyen misa, porque ese es el ejército de Dios y.... Dios no ha de bajar hasta que tenga reunido su ejército—(*La Regeneracion*)

3ª Con el rosario solo no cumpliremos nuestras obligacion. Sin el fusil, seria una caña. Orad y pelead, que contra la revolucion y cuanto amenaza destruirnos, la única razon es el hierro bautizado—(*La Verdad*).

En vista de esto, ¿cómo estrañar que el canónigo Manterola, ex-diputado, un sacerdote, sea hoy el comisionado de D. Cárlos para contratar fusiles en Bélgica? Así comprenden y practican la relijion del Evanjelio esas jentes!

Cuesta mas que el vino

En Antofagasta (Bolivia) no hay agua de lluvia ni de rios, de suerte que para vivir es nesesario apelar al arte, haciendo potable el agua de mar por medio de máquinas.

Actualmente funcionan once, dando una produccion diaria de 30,000 galones, que importa no menos de 10,000 pesos en un mes y 3.600,009 pesos en un año.

Calculando que las once máquinas de Antofagasta suministren agua á 10,000 personas, resulta que cada una gasta al año, solamente en este liquido indispensable para la vida. 360 pesos.

Ecos del dia.

Robos—El Domingo á la noche fué violentada la puerta del Casino situado en la Calle de San Martin núm. 112 y han robado de allí varias alhajas de valor.

El Lunes como á las 11 del dia de la casa habitacion de D. Claudio Dribet situada en la Calle Potosí núm. 118 le han robado la cantidad de setenta mil pesos.

En el tramway que corre la calle de Lima, á D. Camerlo Lopez, le sacaron del bolsillo la suma de cinco mil $ m/c.

Trabajo de las mujeres—La Bélgica emplea en la costura y bordados 76,367 mugeres; en la fabricacion y comercio de encajes 73323; en el comercio de guantes 2424 y en las casas de modas, 5356—total—157,950 mujeres.

Terna—La que ha formado el senado para llenar la vacante que existe en el Superior Tribunal de Justicia está compuesta de los Señores siguientes: Dr. D. José A. Acosta, D. Miguel Garcia Fernandez y D. Ceferino Araujo.

Faros—La Capitania del puerto del Rosario de Santa-Fé, ha recibido órdenes para que á los buques que se sirven en su navegacion de los faros orientales cobren este derecho los cónsules y vice-cónsules Orientales, en vez de la Capitania.

Mal tiempo—hace ocho dias que en el puerto de Montevideo reina una ajitacion estremo por causa de los fuertes vientos que reinan diariamente desde las dos hasta la seis de la tarde, pues que las aguas chocando en el murallon construido para el ferro-carril que achica la antigua plaza donde anteriormente morian las mareas, mientras que hoy retroceden sobre los muelles, y hasta muchas veces impiden el movimiento del puerto.

Paralizacion—Segun noticias de Montevideo reina paralizacion en la mayor parte de los negocios á causa de estar á la espectativa del resultado de las elecciones para Presidente de la República, que tendran lugar el Domingo 24.

De regreso—Ayer llegó en el *Porteña* el Señor D. Miguel E. Becar segundo gerente de la Bolsa de Comercio que hacia algunos dias estaba en Montevideo por asuntos particulares.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de ultramar buques con cargamento general.

Adoquines—Procedente de Rio Janeyro entró anteayer á nuestro puerto un buque con 70000 adoquines y otro de Montevideo con 100 toneladas de los mismos.

Carbon de piedra—Para la Compañia del Gas entraron á nuestro puerto 2 buques, procedentes de Inglaterra con 1250 toneladas de carbon de piedra.

Costumbre atrasada—En Montevideo se conserva aun la costumbre de hacer bailes y velorios á las criaturas que fallecen aunque sea de peste conduciendolas despues al Cementerio muchas veces á pulso y el cajon descubierto apesar de recorrer varias calles y en cuyo trayecto se agregan al cortejo fúnebre, cuanto chico y desocupado encuentran en el camino.

Superior Tribunal de justicia—Asuntos fallados por la Sala 1ª de lo Civil:

Noviembre 19.

1.°—Don Magnus Seeber con D. Angel Cosa.
2.°—Don Lorenzo Zapata con D. Pedro Brunet.
3.°—D. Rodolfo Mendizabal con los Sres. Rossi hermanos.

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—M. Gimenez, 7 meses argentino derrame cerebral; Filomena, (espóxito) 7 meses id tos convulsa; Teodora V. Pavia, 54 años id pleuro neumonia; J. J. Fernandez, 65 años id apoplegia.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—F. Delquino, 45 años Italia consucion. E. Malvic, 4 meses argentino gastro ententis; E. Galban, 46 años id apoplegia; cerebra: P. de la Cruz, 25 años España afecion escrupulosa.

Victima de una tropelia—Anteayer se presentó en el hospital General de Hombres, un señor Medico Homeópata, establecido en esta ciudad, con el objeto de hacerse curar de algunas lesiones recientes de que padecia.

Fué introducido á una sala de aquel establecimiento, y del examen que se hizo de las heridas, resultó que tenia fracturada la quinta costilla de la parte derecha y anterior de la caja toráxica, algunas otras en la parte posterior del tronco y la escápula correspondiente.

Segun declaracion del mismo paciente, habia sido apaleado anteanoche por un individuo que decia ser cliente suyo.

Despues de curadas y vendadas las heridas salió del establecimiento, donde estuvo algunas horas solamente.

Fondos Públicos Nacionales—Las transacciones principiaron á la una y media del dia en la Bolsa de Comercio, con una venta de 5000 pesos plata para el fin del mes al 78¼ p. %

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en estos títulos de crédito en la Bolsa de Comercio fueron muy importantes y á precios mas altos que los anteriores de la Serie A. y C.

Banco Italiano—Ayer se realizaron acciones de este Establecimiento en la Bolsa de Comercio con un 3 p. % de premio.

Dique de piedra—Antes de ayer lunes se sacó la compuerta que cerraba la entrada del mar al gran dique hecho de piedra viva en la parte Sud de la Ciudad de Montevideo en el cual pueden entrar hoy buques de gran calado, cuya empresa es representada por el baron de Mauá que era de urjente necesidad aquel puerto va.

El enganche en las provincias—El Gobierno ha nombrado á los siguientes Gefes para que practiquen el enganche; en las provincias argentinas.

Buenos Aires—El enganche lo hará la Comandancia Gral. de Armas poniendo la bandera necesaria en el cuartel del Retiro, donde se halla el 5.° de Línea.
Entre-Rios—Coronel Don Luis M. Campos.
Santa Fé—Teniente Coronel graduado Don Domingo Viejo bueno.
Córdoba—Coronel D. Joaquin Viejobueno.
San Luis—Teniente Coronel D. Julio Ruiz Moreno.
Mendoza—Teniente Coronel Don Bernabe Martinez,
San Juan—Teniente Coronel Don Benjamin Sastre.
Salta y Jujuy—Teniente Coronel Dn. Napoleon Uriburu.
Tucuman—Dn. Domingo Gutierrez.
Rioja—Coronel Don José Olegario Gorostillo.
Catamarca—Gral. Don Octavio Navarro.
Corrientes—Coronel Dn. Emilio Vidal.
Santiago del Estero—Coronel Dn. Manuel Fernandez Cuitellas.

Renuncia—El Dr. Malaver no ha aceptado la Comision que le dió el Gobierno Nacional para formar parte de la Comision encargada del exámen del proyecto de Código Penal.

Funda su renuncia en que no tiene aptitudes para el desempeño de tan importante tarea, y ademas en la falta de tiempo para dedicarle, pues está absorvido por otras atenciones públicas.

El Gobierno aceptó la renuncia, no habiendo nombrado aún el abogado que debe reemplazarle.

Asesinato alevoso—Anteayer como á las 5 de la mañana, dos individuos carniceros se trabaron en pelea en el Mercado Lorea.

Ninguno de los dos tenia armas, pero uno de ellos era ya victima de las fuerzas de su adversario. Entonces otro individuo que hasta entonces no habia tomado parte en la cuestion del que llevaba la peor parte en ella, sacó un cuchillo y le infirió una puñalada á aquel que iban venciendo.

Esto lo hizo de manera mas traidora.

Inmediatamente fugó.

Cuando la policia tuvo conocimiento del hecho, solo consiguió tomar al herido y al que habia peleado con él.

El herido fué enviado al Hospital en donde falleció horas despues.

Su nombre era Ambrosio Corrales, de nacionalidad, italiano. El asesino es argentino, de 18 años de edad, y de nombre José Burguereño.

Telégrama de Villa-nueva—El Coronel Bejobueno, Gefe de Artilleria ha recibido hoy un telégrama del Mayor Ordera Gefe accidental en Villa-nueva, en que le dice que la partida de Indios ha huido, y que á mas de los 20 gauchos capturados, hay dos indios muertos.

El telégrama, dice tambien que aquellas poblaciones están contentísimas, por la actividad y celo con que ha procedido el Rigimiento.

Si todos los puntos de las fronteras estuvieran guardados ó atendidos, mas ó menos como el que resguardan las referidas fuerzas de artillería, no serian tantos los cargos que se formularian sobre nuestro desventurado Ministro Gainza.

Premio de estimulo—Se ha mandado entregar á D. Prudencio Palacios la cantidad de 7,000 pesos fuertes, que le fué acordado por el Congreso, como premio de estimulo por la fábrica de tejidos que ha fundado en el Rio de las Piedras (Provincia de Salta.)

Tramway á Flores—El tramway á Flores concedido al Señor Gowland empezará á construirse.

Los materiales han llegado ya de Inglaterra.

El viaje será de ida por la calle Independencia y de vuelta por la de Europa.

Nuevo vapor—Sabemos que el vapor que seguirá al *República*, de la linea *Estrella Blanca*, para no interrumpir la carrera mientras se concluyen los vapores que ha mandado construir dicha compañia, es el magnífico y nuevo vapor de Compañia Sud-Americana, *Rimac*, que mide 2600 toneladas.

Vaporcito—Anteayer fué puesto en libre plática el vaporcito *Thrisis* que ha venido de Liverpool para los Señores Bates Stokes y Ca. para el servicio del puerto.

Es un vapor de 96 toneladas y de una murcha muy superior.

Movimiento de Pasageros—Ayer ha entrado los siguientes.
De la Colonia, en el «Nidostá» 7 pasageros.
De la Asuncion, en el «Cisne» 14 id.
Salieron en el «Villa del Salto», con destino á Montevideo, 36 id 19 *de Noviembre*.
Entraron el «Fenelon» 745, procedente de Marsella y escalas.
De Montevideo en el «Donati» 24 pasageros.
Del mismo puerto, en el «Porteña» 48 id.
Del mismo puerto, en el «Rio de la Plata» con 54 id.
Para el Salto y escalas el «Rio de la Plata» 13 pasageros.

El corresponsal Mefistófeles—El corresponsal nombre; debe reaparecer muy en breve, en los diarios de la vecina república.

Empezaran de nuevo las revelaciones.

El Dr D. José M. Gutieraez—A este Sr. le ha sido ofrecido la Secretaria del Banco Nacional. No se sabe aun se acptara.

Mujer demente—En la calle de Ayacucho entre Santa Fé y Arenales habita una señora, cuyo nombre no hemos podido averiguar aun que tiene el raro placer de pararse en la puerta y buscar camorra con todo ser viviente que pasa por esa calle.

Ayer hemos presenciado un escándalo mayúsculo promovido por esta señora con algunos individuos italianos que acertaron á pasar por allí, armando una marimorena que puso en conmocion á todo el barrio, con grave perjuicio de las numerosas familias que en ese barrio residen.

Se nos dice que esa señora no está en el pleno uso de sus facultades intelectuales.

Si ello es cierto, no hay mas remedio que ponerla en camino de San Buena-ventura.

Madera—Procedente de los Estados-Unidos han llegado anteayer á nuestro puerto tres buque cargados con 1.481:800 piés de pino.

Tejas y baldosas—Anteayer entraron á nuestro puerto 2 buques procedentes de Marsella con 894,120 baldozas y 542 560 tejas.

Socios nuevos—En la última seccion de la Cámara de Comercio han sido admitidos como socios de la Bolsa D. L. Mendoza Sosa y B. Juan A. Velasquez.

Corredores—Han sido admitidos por la Cámara de Comercio como corredores de la Bolsa los siguientes señores:
D. Francisco Benguria.
« Melchor F. Belasteguy.
« Eduardo Lumb.
« Francisco Segovia.

El Porteña—A consecuencia de las varias averias que han tenido lugar en varios buques últimamente, un amigo nos refiere que ha visitado la mayor parte de los vapores que hacen la carrera de Montevideo y que el que se encuentra con mayor comodidad y solidez es el Porteña, cuyo capitan el señor Folgera atrae á los pasajeros con su buen trato y amabilidad, siendo tambien el primero que pidió al capitan del puerto el reconocimiento de los buques que hacen la carrera en nuestros rios pues tenia la conciencia de que el suyo se encontraba en perfecto estado de solidez.

Canteras—En los arrededores de Montevideo trabajan actualmente *treinta y dos Canteras* en la que se emplean trescientos veinte y cinco individuos para proveer de adoquines á los empedrados que se hacen en esta Ciudad.

Casi diariamente entran á nuestro puerto grandes partidas de estos.

Mercedes—En una correspondencia recibida de este pueblo de nuestra campaña se nos dice que los presos de la carcel intentaron una evasion, pero que fué descubierta á tiempo un sargento de la guardia y se evitó.

Tramway de la Boca—Varias personas que viajan continuamente en ese tramway se nos han acercado con el objeto de pedirnos que hagamos presente á la empresa lo escesivo del pasage á la Boca de Riachuelo.

Anteriormente, cuando esa via no llegaba á Barracas, el precio de dicho pasage era de dos pesos moneda corriente, y hoy vale tres pesos.

No vemos la razon por la cual se haya decidido ese aumento, y no podemos menos que clasificar de arbitrarios, de injustos.

Hoy que esa via se ha estendido hasta Barracas comprendemos y creemos justo que el pasaje á esa localidad valga tres pesos, pero no vemos la razon porque el de Boca sea igual al de Barracas.

Creemos que la empresa, consultando sus intereses y los de los numerosos pasageros que viajan por esa linea, debe cuanto antes reducir el precio del pasage á la Boca á 2 $ moneda corriente, como anteriormente.

Hágalo la empresa segura de que en ello saldra gananciosa.

Casas en Ruinas—La Comision de Salubridad de Balvanera hace saber al municipio que las casas calle de Piedad y Alberti esquina Potosí, entre Rincon y Sarandi, estan en un estado bastante malo.

Descarrilamiento—Hemos dicho por repetidas veces que en algunos tramways se producen con mucha frecuencia los descarrilamientos imposibles de evitar por el cochero.

Estos descarrilamientos son cuando el cochero vuelve una calle, y son debidos á la aglomeracion de pasajeros que van generalmente en el pescante de otras.

Repetimos que este abuso ademas de ser un mal á que la empresa debiera poner remedio.

No deben ir en un coche mas pasajeros que los que marca el número de asientos.

Rotura de un breque—Ayer tarde como á las cinco y media venia al gran trote de su caballo, un pequeño breque de jardin y sus ruedas calzadas en los railes del tramwais.

Enfrente de esta carrera se rompió la rueda del lado de la vereda y casi sucedieron varias desgracias.

El que venia dirijiendo el carruaje saltó del pescante sin hacerse mal alguno.

A las ocho de la noche permanecía aun en media calle el brequesito.

Veremos cuantas semanas permanece en ese sitio.

D. José Gimenez—Antiguo director de la fabrica de tejidos de la Escuela de Artes de Palermo, del taller del Sr. Gentile, y el que fabricó las telas premiadas en la esposicion de Córdoba ha concluido la banda para el Presidente del Paraguay.

Es un trabajo perfecto.

Si á Gentile le ha dado una medalla de oro la comision directiva de la esposicion no habiendo tomado parte ni en cosechar la seda, ni en el hilado, ni en el tinte ni en el tejido, ¿qué merece Gimenez?

Una de diamantes.

La renuncia del Sr. Bernal—Anteanoche á las ocho se reunió la corporacion municipal, con el fin de tomar en consideracion la renuncia del Sr. Presidente D. Feliz Bernal.

Trece señores municipales votaron por que esa renuncia no fuese aceptada apesar de su carácter indeclinable y uno por qué se hiciese lo contrario.

La sesion fué presidida por el municipal Bunge.

Se nos asegura que el Sr. Bernal, asistirá ya á la reunion que debe tener lugar esta noche.

Nueva Tienda Inglesa—Calle de Potosí Nº 179, entre Perú y Chacabuco.

Tenemos el honor de avisar al público que hemos establecido una Casa de menudeo, en el ramo de Tienda y merceria, y ropa hecha comprada en Inglaterra esclusivamente para esta plaza, nuestra esperiencia y crédito nos permite vender á precios sumamente modicos.

Watson Mac Callum.

Socorros para Chile—Damos á continuacion la nota de remision de los fondos, producto del concierto de caridad.

Señor Ministro Plenipotenciario Argentino en Chile, D. Felix Frias.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872.

La comision directiva del beneficio dado en obsequio de los que sufren por la epidemia en esa República hermana, tiene el honor de dirigirse al señor Ministro incluyéndole un giro por valor de pfs. 1355 15 cts. á cargo de los señores Solari y Brignardello, girada por estos señores D. Antonio Devoto y Ho.

El Ministro se ha de servir poner esta suma á disposicion de la autoridad que corresponda haciendo presente que es el producido de una funcion de aficionados dada en beneficio de aquellos; y á que se han prestado con noble espontaneidad Señorita y Caballeros de lo mas distinguido de esta Sociedad.

Hacienda merecido recuerdo de la distinguida comision que ha presidido esta funcion, debo decir aquí al Sr. Ministro, que fué compuesta de las señoras: Da. Encarnacion L. de Arming, Da. Jovita C. de Carmen, Da. Cármen S. Zimmerman, Da. Clara H. B. de Amadeo, Da. Rosa D. de Gonzalez, Da. Elena G. de Hoevel y Da. Josefina M. Escalante.

Deseando Sr. Ministro, que el óbolo ofrecido en obsequio de nuestros hermanos, alcance para aliviar algunos dolores, nos es muy grato saludarle con nuestra mas distinguida consideracion.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Miguel E. Beccar, Secretario interino — *Federico Silva*, Presidente.
German de Elizalde — *Adolfo Reyes*, Tesorero.

Defensa de Castillo—Hemos recibido en esta imprenta un proyecto que contiene un largo y luminoso articulo sobre la espresion de agravios presentado á la Exma. Cámara de Justicia por el Dr. D. José Vasquez Sagastumen.

Nada mas interesante que este trabajo.

En el se muestran las dotes elevadas del abogado y del filantropo.

La reputacion del Dr. Sagastumen está á la altura de su estenso trabajo.

Mucho ha ganado nuestro foro con el establecimiento del Dr. Sagastumen entre nosotros.

La coqueta y ardiente Montevideo, pierde mucho al tener lejos de sus lares una inteligencia tan brillante como la del Sr. Dr. D. José Vasquez Sagastumen.

Saludamos con gusto á nuestro amigo y lo felicitamos por su bello é importante trabajo.

Anoche—En la calle de la Florida ha habido un grande alboroto, parece que el negocio era de amorios.

Un nuevo D. Juan, se llevaba en brazos por media calle, á una niña que de cuando en cuando suspiraba y llamaba la atencion de los transeuntes.

El hurto ha sido practicado con el mayor escándalo sin que sus padres hayan sido protejidos por la autoridad.

Lamentamos la indiferencia con que nuestros comisarios hacen su servicio.

No por que sea un crimen de amor, no debe castigarse.

Es preciso no dejar impunes crimenes que introducen la inmoralidad entre las familias.

Si esto sigue así, no ha de haber muchacha que no se manche con un amante y novio que no quiera tambien hacer de las suyas

Nada de consideraciones y que cada cual cumpla con su deber.

Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.
MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios el Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.
MAÑANA—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Entre-Rios*.
MAÑANA—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde *Rio de la Plata*.
SABADO—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.
SABADO—Para el Salto y puerto intermedio del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.
SABADO—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, saldrá el vapor *Cisne* el Domingo 24 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.

Agentes,—A. Matti Piera Cangallo 30.
N. 3271 — 18 6 p. v. 24

Pasageros al paquete francés Poitou.

Hoy miércoles 20 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos uno á las 10 de la mañana y otro á la 1 de la tarde.

SIENDO EL PASAGE.
De ida .... 30 $ m/c.
De ida y vuelta .... 50 id id.
Agentes—*A. Matti y Piera.*—Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 19 de 1872.

Vendidos ps. 167,000.
Primer precio al contado.
Siguientes.
Sábado 23.
Varios plazos 78 1/2.
Ultimo al contado.

Las transacciones á la una y media del dia; con una venta de 5,000 ps. pta para fin de Noviembre al 78 1/8 p. % Estas fueron muy importantes, no habiendo vencimientos, ni efectuándose al contado á precios aun mas altos que ayer, así:
Para el 30. 167 000 al 78 1/2.

Cédulas hipotecarias.
Noviembre 20. A., 3,200 ps fts al 97 1/8.
Al contado, id, 8,000 id id 97 1/8.
Idem idem, id, 14,600 id id 97 1/4.
Para el 20 id 8,000 id id id id.
Al contado C. 6,000 id id 96.

Banco Italiano
12 acciones al 3 p % de prémio.

FRUTOS DEL PAIS

Lanas varios lotes se han vendido; he aqui sus precios.
Mestiza regular 82 $ @.
Dos lotes mejor condicion y clase 90 $.
Cueros vacunos de 171 á 181 $ pesada.
Id de potro al barrer de 58 á 59 $.
Cerda de 160 á 175 $.
Harina á 28 $ @.
Maiz en espiga de 110 á 120 id.
Sebo y grasa sin variacion.
Cueros lanares de matadero de 26 á 27 id.
Id de corderito 16 id.
Trigo.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos varios lotes se realizaron de 180 á 182 $ pesada.
Lana segun su clase y condicion de 75 á 90 $.
Cueros de potro de 57 á 58 id.
Lanares de matadero á 26 ½ @.
Id de campo de 24 á 25 id.
Id de corderito de 15 á 16 $.
Sebo y grasa estilo de embarque 14 ¾.
Sebo pizado 28 $.
Cerda mezcla de 170 á 190 id.
Pasta la tonelada 420 id.
Harina 28 id.
Maiz en espiga de 110 118 id.
Id de granado de 90 á 100 $.

Despacho de Aduana

Noviembre 18.

Comestibles

Fusoni, 200 Barricas azucar.
Braun, 1000 canastos papas.
Sagory, 500 id id.
Llavallol, 22 Bancas azúcar.
Braun, 5 cajones aceite.
Derube, 30 tercios yerba.
Ochoa, 93 cajones almendras.
Molina, 120 tercios yerba.
Ruiz Vega, 13 sacos almendras.
Pelaffo, 30 cajones frutas.
Repetto, 167 id fideos.
Bianchi, 120 id aceite embotellado.
Pelers, 40 cajones quesos.
Deguiosane, id fideos.
Lesperon, 500 id aceite.
Galup, 1000 canastos papas.
Cerna, 117 tercios yerba.
Lueydan, 100 cajones conserbas.
Moltini, 400 id fideos.
Echegaray, 50 Banceas azucar.
Bago, 60 tercios yerba.

Merceria

Hale 1 cajon aceiteros.
Colonbo, 1 id precillas de hilo.
Bunge, 2 id cristaleria surtida.
Benberg, 1 id merceria surtida.
Powell, 50 id tarros tinta.
Horner, 1 id estractos.
Cobruja, 4 id libros impresos.
Lipola, 10 cajones jugeteria.
Bayley 2 id macena surtida.
Pioy, 10 id resmas papel.
Luderes 1 id muñecas.
Clauson 6 id acordiones
Zonasquin, 14 id hule.
Belman, 5 id acondeones.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 19.

Montreol el dia 18 de Agosto barca inglesa «Matilda Hyldan» de 588 tons su cap Louit consignada á T. Dysdale y Ca. con 433331 piezas madera.

Montevideo el 18 del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» consignado á Matti y Piera con: á M. Adanó 13 cjns frutas P. Bossio 15 id id L. Cazulo 15 id id id Mallmann y Ca 2 id mercs 1 paquete encomiendas Moore y Mulor 1 id mercs M. Rook 2 id id E. Gomensoro 1 bulto encomiendas M. Sanchez 1 paquete id.

Montevideo el 18 del corriente vapor nacional «Porteña» de 1200 tons su cap José Folgueras consignado á E. D. Riss bnos con á los mismos 1 cjn mercs Barbour y Barglay e id id Clauson y Hubm 10 cjn id id Carliste, 4 barriles ic id Plaisanlin, 12 id Van Dars 2 btps id.

Gualeguay vapor nacional «Entre-Rios» consinado á Matti y Piera con á la Orden 4 cjs mercs Larco 1 id id, Amespil 3 caballos en pié.

Rosario, vapor nacional «Esmeralda» consignado á Matti y Piera con á Carraza, 7 fdos tejidos 1 fdo cerda, 5 fdo cueros cabras, 2 fdo jergillas S. Colombe, 4 cjns 1 atado mercs; Otero 2 cjns plumas, 1 fardo mercancias M. Amespil, 15 fdos cueros cadritos, M. Ocanpe, 39 fdos tabaco, 1 cjn curtidss, Alcorta, 300 zuelas, 5 fdo cueros, Bonnemasou y Heydeker, 40 fdo lana, 40 fdosscueros lanares, Viale Hnos. 30 fdos cueros lanares.

Hamburgo el dia 25 de Agosto, bergantin alemen "Margaret'a" 240 tons su cap D. Gerdun consignada á Mantels y Pfaffer con: Gorti y Riva 450 cjs mercs, 12 id instrumentosf 1500 id mercs, Orden 4500 cjs, 56 cascos, 240 barrs mercs y liquidos, B. Meyer 210 cjs liquidos, E. Brandes 10 cjs perfumeria, 7 id cristaleria, 1 id merceria, Mantels y Pfeiffer 16 id muebles, Pikempach 12 cjs mercs, Ruschewey 1 id mercs, 1 id id, Schleper y Fischer 3 id manufacturas, Kaynach 23 btos mercs, 400 cjs azul para ropa, Lippold 19 cjs juguetes, Rupreclt 4 id mercs, 2 id muebles, Clason 250 cjs cerveza, 1 id muestras, 44 id mercs y cigarros, Schulte 27 bultos mercs, Ebbinghaus 14 id id, Montravel 340 piedras, Luders 48 cajones lanas, algodones y manufacturas, 19 id muebles, 100 cjs azul para ropa, 20 id mercs y perfumeria, Kohstedt 7 id lanas, Bustamente y Galup 20 id id y algodones, Kruger y Ca 5 canastos cristaleria, Plata 2 cjs mercs, Herman 1 id id, J. Shaw 9 id 14 btos muebles, Roosen y Hopman 2 id id, Boie unos. 12 id lanas, 10 id algodones.

Montevideo vapor nacional "Porteña."
Havre id francés "Fenelon."
Liverpool id inglés "Donati."
Montevideo id oriental "Rio de la Plata."
Asuncion id nacional "Cisne."

SALIDAS DIA—19.

Montevideo vapor nacional «Porteña.»
Uruguay id oriental «Rio de la Plata»
Rosario id Nacional «Capitan»

Diversiones públicas.

COLON

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

El Miércoles 20 de Noviembre.

A beneficio del baritoni Juan Tagliapiera con el concurso de la célebre artista Dramatica Sra. Carolina Civili de Palau que por la última vez se presenta en estas escenas.

PARTE PRIMERA

1.° Aria de la Fuerza del Destino (SON PERADA) cantada por el Sr. Tagliapiera.
2.° Romanza La Tradita cantada por la señora Pocoleri.
3.° Souvenir D'amérique con el violin, tomado de la célebre señora Julia Delepierae.
4.° Fantasía de flauta sobre motivo de la Sonánbula, por el profesor D. Juan Roig, acompañado con el piano por el destinguido maestro Sr. Parborell.
5.° Imitaciones musicales organofónicas y en sapos de ventriloquismo ejecutado por el célebre artista americano Goodison

PARTE SEGUNDA

1.° Obertura de Guglielmo Tell tomado de la señora Julia Dellepierre et Xilopone.
2.° El juguete cómico.

COMO EL PEZ EN EL AGUA

Por la célebre artista dramática señora Carolina Civlli de Palau acompañada de su señor esposo.

PARTE TERCERA

1.° Romanza de la ópera Faust cantadada por el señor Martinau.
2.° Romanza de la ópera Favorita (O MIO FERNANDO) cantada por la señora Pocoler.
3.° Romanza Mia madre cantada por el Baritono Tagliapietra.
4.° Gran fantasía sobre el Carnaval de Venecia, compuesto y ejecutado por el célebre pianista D. Alfredo Napoleon.
5.° El Jaleo de Irviz, paso doble por el señor Pratesi y señora.

PARTE CUARTA

El señor Goodison ejecutará los siguientes juegos prestidijitacion:
1.° EL NON PLUS ULTRA DE LA PRESTIDIJITACION.
2.° El Ramo de la Diosa Flora.
3.° Ver y no ver á un tiempo.
3.° La gallina invisible.

PARTE ÚLTIMA

Dando fin con el aplaudido Duo del último acto de la Opera Fuerza del Destino, cantada por el distinguido señor MARTINUA y el Baritono TAGLIAPIEDRA.

PRECIOS DE COSTUMBRE.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

ULTIMA FUNCION DE LA CONTRATA DEL PRIMER TENOR SR. JULIO PEROTTI.

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

Se dará la ópera en 4 actos

ERNANI

Del célebre maestro Verdi.

En uno de los intermedios el Sr. Perotti cantará la siguiente romanza patética

AFLICCION

Por Francisco A. Elena.

A las 8 ½ en punto.

NOTA: Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Sábado 16, ocurriendo á la boleteria del Teatro, y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo teatro.

OTRA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañia de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez;

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terror en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS
Entrada .... 10 $ Niños .... 5 $.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Carlos Salaigrae que por su insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1611 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. **Joaquin Lijó.**
N. 3276 — 19.3p:v22.

Por disposicion de D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso de D. Antonio Valetín se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 12 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados contra el concurso cuya reunion tendra lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada y será presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **Manuel M. Terry.**
N. 3275 — 10.3p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiendose padecido una equivocacion al citarse los deudores á la testamenteria de Janibelli tomando á los acreedores por esto queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere á los nombrados y en su consecuencia se cita llama y emplaza á los siguientes Señores para que se presenten á reconocer los créditos que tienen á favor de la testamenteria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente D Francisco Maldiero por 10,085 $ mjc. D. Felipe Pifano hermanos por 3072 $ D. Vicente Duarte por 1037 $ 4 (P. D. Juan Catano 3.954 $ D. Stella Albino por 4688 $ D. Blas Madera por 5000 $ D. Juan Busnolo por 1782 $ Francisco Chapar por 1496 $ D. Luis Oliberto por 40,957 $ 0 (P. D. José Larroque, por 7838 $ 4 (P. D. Antonio Sabastaño por 9908 $ D. Francisco Isolai 1900 $. Lo que se hace saber á los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Recoba nueva núm. 86. Escribano Público, **Julian Biron.**
N. 3268 — 18.15p v3.d.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza por término de seis dias contados desde la fecha á Da. Maria Perez de Arroyo, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de SS. y Oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente que le sigue la testamenteria de D. Ventura Mirazo. Buenos Aires Noviembre 17 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3259 — 18.10p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve dal entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en él ,edificado ubicado en aquel partido, perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Centeno compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazado todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos mjc Previniendosé que no se admitira reclamo á cerca de los títulos verificado que sea el remate que la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos mjc. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D Julio Mendez. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **Jose Martinez.**
N. 2369 — 18 30p.v18.

Por disposicion del Sr. D. Enrique Barbone Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Canedo, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y seis del corriente á las dos de la tarde, afecto de procederse al nombramiento de sindico difinitivo cuyo acto tendra lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr Juez Comisario. Buenos Aires. Noviembre 16 de 1872. Escribano Secretario **Eugenio Blanco.**
N. 3264 — 18.8p,v21.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**
p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que déntro del término de 30 dias contados desde la fecha comparescan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Publico, **Manuel A. Victorica.**
N. 3206 — 13.30p.v13d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Transito Alvarado, ya seaú como herederos ó acreedores para que en ese término se presente ante S. S. y escribano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballo.**
No. 2821 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco; se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rio, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**
No. 3003 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se considoren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 — 26 30-p. v 26.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dn. Manuel Corónel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires, Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Félix Sagasta.**
N. 3086 — 29.30p.v20.nbre.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cónyugues D Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo, se cite por el término de treinta dias á D. Pedro Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ocurriendo por la oficina del infra-cripto calle de Bolivar número 64, bajo apercibimiento que de no verificarla se les declara rebeldez y se sustanciará el precio promovidos con los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. — 3,30p.v9.d.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por muerte de D. José Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano. **Sagasta.**
Núm. 3,095 — 30. 30 p. v 30 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872--**Eduardo Munilla.**
No. 3065 — 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sitnado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de lasiPalmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Toñolini se presenten á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se consederá á D. José y Don Juan Merlo el derecho de procecion que de al solicitan cómo decierto San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 — 2,40p.v12.dbre.

Por disposicion de D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso de los Sres. Stock y Ca. se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Noviembae 5 de 1872. Perú 120. **Angel Julio Blanco.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza poa el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 — 23,30p.v24-nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, á fin de que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3121 — 6. 30p.v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instacia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan José Alvano y Da. Valentina Josefa de Perez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 3141 — 2,30pv2d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Dn. Sebastian Burlando y Da. Benita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz.**
N. 3118 — 31.30p.v31-nb.

Se cita a D. Delfin Bosio D. Francisco Gonzalez y Don Luis Goya para que dentro de diez dias comparezcan á deducir sus acciones en su calidad de acreedores hipotecarios de D. Tomás Veron en el espediente seguido por D. Simon Ayos contra aquel por cobro de pesos bajo apercibimiento de no verificarlo se chancelaran de oficio los gravamenes Buenos Aires Noviembre 8 de 1872. **L. M. Gonzalez**, Escribano Público.
N. 3152 — 8-10p v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D. Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 3040 — 24 30-p. v. 24 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842--**E. Nuñez.**
No. 3064 — 0-p. v. 26 n.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrento, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 88, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm. 3195 — 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 3,202 — 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezca á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público **Manuel Malmierca.**
N. 3223 — 15,30p.v16.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3218 — 14,30p.v14.d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se conceder á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Publico, **Desiderio Ghafuen.**
N. 3131 — 2.40p.v12.dbre.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 3203 — 13.30p.v13.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Lársen, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por el termedio de la secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 — 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 — 6.30p.v6.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 24 de 2872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**
No. 3037 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que fué de D. Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento--Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 3035 — 1.30p. v1.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garén, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver.**
No. 3046 — 25 30-p. v26 n.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas pertenecientes á la testamenteria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.

No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez.**
3042 — 25 30-p. v. 26 n.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del termino de treinta dias á hacer saber sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1872. **Nemesio Zanoletl.**
N. 3128 — 6.30p.v6.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se notifica á D. Lorenzo Gustavino la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Rosas por cobro de pesos cuyo Sr. literal es el siguiente: Buenos Aires Octubre 16 de 1872: y vistas se recibe esta causa á prueba por el término de treinta dias comunes y prorogables, notificandose por edictos esta providencia por diez dias y en dos periodicos á D. Lorenzo Guastavino, H. Martel lo mandó y firmo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, Buenos Aires á diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y dos, doy fé, Alejandro Miñones. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872. **Alejandro Miñones.**
N. 3241 — 16.10p.v27.

Por disposicion del Sr. Juez nacional Dr. D. Manuel Zavaleta se hace saber á D. Rodolfo Fernandez, que en la causa que contra el sigue D. Manuel Arambuni por cobro de pesos; el expresado señor pues ha dictado el siguiente auto, Buenos Aires Noviembre 7 de 1872 Intímese á D. Rodolfo Fernandez de y pague dentro de tercer dia la suma de cuatro mil pesos moneda corriente, sus intereses y costos bajo apercibimiento de ejecucion y embarjo. Repongace el sello Zabaleta. Buenos Aires Noviembre 16 de 1872. **Juan Risso.**
N. 3254 — 16 3 p v 20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el término de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria Vignolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3243 — 16.30p.v16.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita, llama y emplaza á D. Eugenio Mireg, ó cualquiera otra persona que desempeñe la sindicatura en el concurso de D. Miguel Riglos para que en el término de seis dias, contados desde el de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho en el espediente que sigue D. José Cornelio Santillan, contra dicho concurso sobre capellania, bajo apercibimiento de seguirse esta causa en reveldia. Buenos Aires, Noviembre, 15 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3245 — 16,6p.v22.

AVISOS

REMATE

El Viérnes 22 del Corrte.

A LAS 4 DE LA TARDE

Con autorizacion de los propietarios

Y á pedido de varios interesados, remataremos los lotes de terrenos que quedaron sin venderse de la esquina Potosí y Sarandí, el Domingo 17, á causa de haberse empezado tarde el remate.

Entre los lotes á vender figura la magnífica esquina con 21 y 2/8 varas de frente á la calle de Potosí por 32 y 3/4 varas á la de Sarandí.

PEREZ DEL CERRO HERMANOS
Núm. 3277 — 19. 3 p. v 22

Se alquilan Los altos de la casa calle de Rivadavia No. 391 á cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la Botica de el Indio Rivadavia núm.
N. 3283 — 19.3p.v22.

Oficina de Tierras Públicas

Buenos Aires Noviembre 19 de 1872.

Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita llama y emplaza á D. Eduardo Hostary para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente seguido por la testamenteria de D. Luis Vernet sobre herencia de un terreno en el partido del Pergamino, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Antonio O. Iriarte.
Escribano Mayor de Gobierno.
N. 3285 — 8p-v17.

Carruaje Usado ó jardinera para el uso de una familia para viajar al campo se comprará una fuerte y comoda, verse con el Sr. Pust, Cangallo 173.
N. 3287 — 19.3p.v22.

Carros El Jueves 21 á las 12 se remataran en la Boca, al costado de la Estacion del Ferro Carril, once carros del trafico con poco uso.
N. 3288 — 19.2p.v28.

A los herreros Carbon de fragua de superior calidad á 400 $ la tonelada se vende en la sucursal del corralon Belgrano Potosí y Zeballos.
N. 3279 — 19.3p.v22.

TÍLBURI

Se desea comprar un tilburi de cuatro ruedas y asiento doble, de lanza y varas, aunque sea con algun uso; para tratar en esta imprenta.

Gerente para Botica

HAY UNO
PARA ENTENDERSE
CALLE BELGRANO Nº. 590
3p.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p.% al año.

Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N. 3205 — 13.15p.v28.

Aviso de engaño

De D. Alejandro Brambilla.

Tenemos un comunicado del Sr. Leopoldo Martignoni de un engaño consumado en su persona por un tal Sr. A. Brambilla.

El hecho ha sucedido del modo siguiente:

Un vendedor de billetes falsos de loteria; habiéndose presentado al Sr. Martignoni jurando que un billete que tenia para vender habia sido premiado con dos mil pesos fuertes, sobre esa contestacion el vendedor Brambilla consiguió hacerse pagar por dicho billete seis mil ochocientos $ mjc. El billete quedó en las manos del Sr Brambilla, el cual, según quedaron conformes; no se ha presentado mas en casa del Sr. Martignoni.

Dicho señor, viendose tan descaradamente engañado, hizo llamar al Sr. Brambilla ante el Comisario de Policia; pero, en presencia del mismo Sr. Martignoni, los agentes de policia soltaron al engañador; era pues de esperar que el Sr. Gefe de Policia O'Gorman, castigaria como era debido al dicho Brambilla y al Comisario. Lo sostengo.

El Comisario de la 6.ª Seccion ha soltado arbitrariamente al Sr. Brambilia y sin dar el parte correspondiente al Departamento de Policía.

El dia 19 me presenté al Sr. Gefe de Policia para referirle lo sucedido. Dicho señor me dijo que le parecia habe oido hablar de un caso de este género, ocurrido en aquellos últimos dias, pero que no tenia aun conocimiento particular de él. Mandó revisar los libros de los repartos de los comisarios y no halló ninguna relacion sobre aquel hecho, contra la vigilancia de los comisarios y ordenó al Sr. Comisario de servicio, de reportar una queja contra dicho comisario de la 6.ª seccion.

Núm. 3240 — 16. 3 p v 20

30,000 $ m/c. Por esta insignificante cantidad se vende un hermoso terreno, situado en la calle de San José entre Brasil y Pavon, siendo su frente de 9 varas al Este por 30 1/2 varas de fondo, para tratar, 121 Bolivar núm. 121.
N. 3247 — 16.6p.v22.

¡Ojo! ¡ojo! Se vende una hermosa casa calle Corrientes á 5 cuadras de la Iglesia de San Nicolás y 6 de los Teatros Opera y variedades con 17 1/2 vs. de frente por 77 vs. 30 cts. de fondo, 14 piezas, 80 vs. de parral y hermosas plantas para tratar y verla en el escritorio de Peñarredonda y Ca. Bolivar 121.
N. 3247 — 15.6p.v22.

Agradecimiento El abajo firmado agradece infinitamente al Sr. José Charlier, que vive en la calle Belgrano núm. 675 por haber sanado á mi mujer que sufria dolores rumatismales que la obligaron á estar en cama cuatro meses al año, durante 5 años El 20 de Julio de 1871 todos los vecinos han desesperado de mi mujer y si yo pedia recurso al remedio sin igual como lo han llamado las personas abajo mencionadas como yo despues de ocho dias de fricciones. Los Sres. Alvarez Valerio Uruguay núm. 336: Goen Avesse Paraguay 236 Lagaride Cuyo núm ; son testigos que como yo dan toda prueba de su eterna gratitud Sr. D. José Challer por haber sido sanados radicalmente, pues nada hemos vuelto sentir hasta la fecha—Francisco Caupa, en Barracas al Norte, calle Defensa.
N. 1249 — 16. 2.

Se alquila En San José á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, una hermosa y elegante casa construida, estilo suizo compuesta de dos plantas alta y baja, que ofrece todo genero de comodidades.

Para tratar ocurrase a la calle Esmeralda núm. 32.
N. 3246 — 16.5p.v21.

Dr. ARISTOBULO DEL VALLE

Ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Bolivar 40.
N. 3140 — 16.8p.v20.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.
CAPITAL
Un millon de $ fuertes
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertran.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nutall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estéban D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector Sr. » **Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. — 3.ª páj. Pmte.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrasé á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1/2.
N. 3184 — permt.

Corralon de Maderas

Se alquila un local muy bueno con galpones, casita etc.

Para verle y tratar ocurrase al almacen de D. Ramon Hawey, Calle del Brasil, Plaza Constitucion.
N. 3166 — 9.10p.v19.

†

RUDECINDA B. DE FAZIO
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1872.

Su esposo Francisco J. Fazio, Juan P. Bayley y Rudecinda E. de Bayley, padres, abuela, hermanos, madre politica, tios, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos al funeral resado, que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el Viérnes 22 del corriente á las 10½ de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Ignacio; favor que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion.

Se enseña Francés, Inglés y piano escritura lectura y cuentas el interesado ocurrirá á esta imprenta con una targeta con los iniciales L. E. dando las señas donde vive.
N. 3265 — 18 6p.v24.

Alerta Paraguayos

Los que tengan cobranzas en la Asuncion; ya sea ante el Exmo Gobierno del Paraguay; ya ante particulares ó con comerciantes de aquella plaza; pueden ocurrir (munidos de sus documentos) á las oficinas calle de Corrientes núm. 330 y calle de Bolivar núm. 121 que hallarán con quien habla.

Asi como tambien se inician testamenteria y toda clase de asuntos judiciales.

Mas pormenores en la semana entrante.
N. 3262 — 13.8p.v26.

Se ofrece Un maestro colchonero á trabajar en casa particular, elásticos y compone. Para tratar, calle de Corrientes núm. 156, Cuarto núm. 10.
Núm. 3232 — 16. 3 p. v 20

REMATES

Carlos Vignone

Del café y billar calle de Córdoba núm. 66 ½ frente al Mercado Florida.

El Sábado 23 del corriente se rematará, una mesa de billar con piso de pizarra y todos los útiles correspondientes con 5 meses de uso, armazon y mostrador, cocina económica [illegible] botellas, una de bronce y otra de fierro, [illegible] todas clases, oporto, jerez, coñac de distintas [illegible], cerveza inglesa, mesas con piedra mármol, [illegible] sillas, cuadros, bancos grandes y chicos, y muchos articulos que estarán á la vista el dia del remate.
Núm. 3267 — 18. 6 p. v 24

Torcuato Ocampo

ESPLÉNDIDO REMATE.
DE 30 HERMOSOS CABALLOS
ALERTA COCHEROS Y CABALLERIZOS
COMO TAMBIEN
LOS PARTICULARES Y AFICIONADOS

El Viernes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé en el corralon calle de Cuyo núm. 77 entre las de Florida y San Martin á la mas alta postura y dinero de contado, los caballos siguientes:
Una yunta de oscuros mansos
Una id de picazos id.
Una id de moros id.
Una id de doradillos malacaras id.
Una id de oscuros negros id.
Una id de tordillos id.

Y tantas otras como tambien; lindos caballos de silla mansos y sanos, pueden pasar á verlos los aficionados el mismo dia del remate desde las 8 de la mañana adelante.

Al mismo tiempo; una yegua cruza inglesa, mansa y de montar.
Núm. 3274 — 18. 4 p. v 22

Irigoyen y Sala

JUDICIAL
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD.
ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de la Piedad núm. 320 á 326, con 30 metros 959 milímetros ó sean 35 varas, 57 de frente á la calle de la Piedad y la calle de las Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 milímetros ó sean 61 varas 30 céntimos de frente á la calle de las Artes; testamentaria de las Sras. doña Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los Sres. herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tazacion es 2.063,736 $ que será la base del remate, y siendo sus dos terceras partes la suma de 1.375.337 pesos m/c.

El Viernes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir, que ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad, situada en el verdadero centro de la ciudad y en el parajo mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de las calles Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.
Núm. 3200 — 13. 16 p. v 29

Por los mismos

Tres lindos lotes de terrenos frente á la quinta del Sr D. Eduardo Freyer.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion) 3 lindisimos lotes de terreno, situados en la calle de Chile, entre Pichincha y Alberti; cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm. 1 20 varas de frente á la calle de Chile, por 30 vs. de fondo en esquina.
Lote º 10 vs. de frente á la calle nueva, por 30 vs. de fdo. lindando con el primero.
Lote núm. 3 17 vs. de fte. á la calle de Chile, por 54 vs. de fondo.

Estos lindisimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion de mayo cantidad que ha sido vendida y que hay en ellas muchas casas edificadas.

El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda á 2 cuadras de estos lindisimos terrenos. Escusamos en entrar en detalles de lo poblado y edificado que esta en esa calle, por cuanto esto está al alcanse de todo el mundo, lo que si suplicamos en la puntualidad en la hora pues como hemos dicho ántes se venderan por liquidacion y sin retirar lote.

Los títulos se garanten superiores y si nó es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168, ó en la bolsa de comercio.
N. 3236 — 16.8p.v24.

Por los mismos

Casa en Almagro

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño una lindisima casa situada en la calle de Gauna, 2 cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro, con apuesto su terreno de 13 metros, 205 milimetros de frente al Sud, por 38 metros, 144 milimetros de frente al Norte, en esquina con 5 hermosas piezas, maderas duras y buenas puertas y ventanas, rodeada de varias lineas de tramway y en el parage mas codiciado hoy por su proximidad á la ciudad, y estan hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad en la hora por que será vendida infaliblemente con las personas que esten presentes y sin retirarla del remate una vez puesto en el. Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de D. Pedro Deagustini. Aprovechese esta oportunidad que no se veran en otra. Por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.
N. 3237 — 16.8p.v24.

A. Ç. Rodriguez

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores

No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilo A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3/4 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs. m/c. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 cs. no admitire oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 — 10.30d.v24.nbre.

Luis F. Briones

Importante remate

El Viérnes 23 del corriente á las 10 de la mañana, remataré por órden terminante de sus dueños el almacen de la calle de Chile esquina de Pasco con todas las existencias, siendo un selecto surtido de comestibles, bebidas, cristales y loza, al contado y sin retirar lote, ¡aprevecharse pichinchetos!
Núm. 3274 — 19. 3 p. v 23

H. Baizan

Por liquidacion. En la casa calle la Defensa núm. 5.

El Juéves 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda, merceria y alfareria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, muselinas, camisas de hilo, id ½ hilo, id de algodon, medias largas, id cortas, pañuelos de hilo, corbatas, trajes de brin, id de paño, sombreros de paja, cortaplumas, tijeras, libros de misa, cuadros de cochicha, tónico, agua florida, jabones de olor, redecillas, carteras de cuero de Rusia, calsoncillos de hilo, id medio hilo, estampas, pañuelos de red y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo; macetas, jarros, juego de lavatorio, figuras, adornos de una composicion desconocida en el pais y otros artículos de este ramo que estarán á la vista.
Núm. 3273 — 19. 2 p. v 21

Por el mismo

Gran quemazon.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde! De dos lindas casas nuevas flamantes, situadas en la calle del Pilar entre Paraná y Uruguay, cuyo pormenor es como sigue:

La primera mide 10 varas de frente por 32 varas de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de rica agua, techos y pisos enbaldozados. La segunda tiene igual frente y fondo, cuatro hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, el primer patio está dividido del segundo patio una balaustrada, cielos rasos, el frente á la moderna, el Tramway Nacional pasa por la esquina, y la localidad es inmejorable.

NOTA—No faltar á las 5 en punto pues se ha de vender infaliblemente por liquidacion de una sociedad, por mas pormenores al rematador Victoria 85.
3260 — 18 6p v24.

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde de una casa nueva flamante situada en una calle sin nombre á la altura de Almagro de la estacion dos cuadras para el Norte á una cuadra de la via férrea rodeada de tramways y de ferro-carriles aparente para renta para vivir cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 16 1/2 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste 5 lindas y espaciosas piezas un piso de madera, techos embaldosados, buena maderas, cocina, letrina, poso de fica agua todo cercado de pared y rodeada de lindos edificios.

NOTA: Se previene que el parajo donde esta situada la casa en estos momentos es de los de mas valor, hace muy pocos dias que se ha vendido la vara de terreno en este mismo parajo á cinco mil pesos m/c. con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato por que es seguro que compraran casa y terrenos por lo que vale el terreno solo, por mas pormenores al escritorio del rematador calle de Victoria núm 85.
N. 3224 — 15 9p. n.24.

Por el mismo.

¡Venta particular!

De una casa nueva flamante situada en la calle de San José entre Armonia y Progreso, á la altura del Mercado del Súd, y á una cuadra del tramways tiene 12 1/2 vs. de frente por 40 vs. de fondo. 5 lindas piezas techos y patios embalzadas, los pisos de las piezas son de maderas cielos rasos, cocina, letrina pozo de valde, se dará por las dos terceras partes de su valor para tratar Victoria 86.
N. 3163 — 0.10p.z19.

Pablo Escalante

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 163.

Edificada á la moderna

PARAJE INMEJORABLE

GRAN PORVENIR

RODEADA DE LINEAS DE TRAMWAYS

CON TITULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tar'e se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 vs: de frente por 32 de fondo; 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cosina, oficinas necesaria, algibe, con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades solo recomendamos puntualidad en la hora designada pará la venta de este chiche de casa que por si solo esta recomendada por la localidad en que se encueutra ubicada.

Mas pormenores Escritorio del rematador Calle San Martin núm. 138.

N. 3281 19.12p v1° d.

Por el mismo

De Muebles, Calle de Uruguay núm. 247.

El Jueves 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado.

Un piano oriental de exelentes voces, 1 escritorio de caoba, 12 sillas incrutadas, 1 sofá forro crin, 1 confidente 1 labatorio con piedra marmol, 1 ropero caoba, 1 comoda y espejo, 11 sillas, 2 mesas, 2 alfombras, 4 cuadros, 1 mesa de noche etc, etc.

N. 3236 19.2p.v21.

Por el mismo

Buenos muebles

Para sastres y particulares, un gran surtido de ropa hecha, por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza. En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de ropa hecha etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes completos de casimir, id id de brin, pantalones de casimir, levitas, chalecos, yaquet, sacos, sobretodos, camisas finas, cuellos, pañuelos, corbatas ó infinidad de ropa hecha etc. que no detallamos por su mucha estension.

Núm. 3261 18. 4 p. v 24

Por el mismo

En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

Detalle— Un piano perpendicular de exelentes voces del acreditado fabricante Alexandre Batrille y Ca.. 1 cama camera con sus colchones correspondientes, 1 sofa 12 sillas imitacion jacarandá, 12 id inglesas, 1 aparador 1 escritorio, cómodas, mesas de comedor, 1 espejo luna francesa, cuadros, co tinas, roperos, camas ó infinidad de muebles, cristales, alhajas y otros objetos que no detallamos.

3238 16 4p. v20.

Por el mismo

Para sastres y particulares

Surtidos de ropa hecha por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza.

El viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de ropa hecha cuyo detalle por ser estenso lo daremos proximamente.

3239 16 6 p. v 22

Por el mismo

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el paraje denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zanino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m|c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.

Núm. 3,207 14. 31 p. v 15 d.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. José Figueroa, sita en una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil.

El Miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estara la bandera se procederá á la venta de dicha finca, cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, á mas un martillo á su favor al costado Este con 28 varas cuadradas con dos buenas piezas de azotea, puertas y ventanas de buenas maderas, 2 piezas mas y 2 cocinas con techo de teja, edificio antiguo, el primer patio cerrado de pared y reja de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m|c. por la nueva retasa que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 33,335 $ m|c.

Para ver el espediente y tasaciones, á la escribania del Sr. Carballeda, calle de Rivadavia núm. 77.

Núm. 3110 5. 15 p. v 20

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 12 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable.

2,957

Pablo Gowland

JUDICIAL

Notable esquina, la finca cangallo y maipú, renta segura, local de importancia.

El viérnes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará dicha finca, por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Insaac P. Areco, perteneciente al Sr. D. Domingo Del Bueno y por liquidacion de una Sociedad: el terreno se compone de 15 1|2 varas de frente á la calle Cangallo por 32 á la de Maipú, señalada por la primera con los números 147 1|2 149 y 151 y por la segunda con los núms. 81, 83, 87, y 87 1|2, el edificio es nuevo y bien construido en parte de altos.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la suma de pesos 1,600,000 ps. m|c.

Los títulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen. Por mas informes al rematador Defensa 114. n16.

Núm. 3263 18. 4 p. v 22

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo al costado de la estacion del Ferro-Carril, de 11 carros del tráfico de cajon.

El juéves 21 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contado, 11 carros del tráfico de cajon, con poco uso y en buen estado.

2266 184p. v22.

Por el mismo

El Mártes 19 de Noviembre. 200 damajuanas ginebra. 50 cjs. ajenjo, 20 tercios yerba paraguaya, 25 latas fósforos, 49 latas café molido, 50 frasqueras ginebra doble, 100 cj. kerosene, 20 sacos anis, 25 id cominos, 100 id descorazados, 50 sacos garbanzos, 50 cjs. Oporto y jerez, 200 id coñac de varias marcas, 100 id vermouth, 26 docenas palas de acero, 100 cjs. fideos, 25 bolsas arroz, 30 cjs. jabon de Windsor, 20 sacos almendras, 100 tarros pintura, 20 sacos carne de puerco de Norte América, 25 cjs. tabaco americano, 50 id tè, 7 congon de varias clases, 25 latas pimenton, 25 cjs. velas esterina, 10 sacos ají en rama, 200 docenas cortaplumas, 25 cascos vinagre, 100 latas higos, 25 latas tabaco, 50 cjs. encurtidos, 25 cjs frutas en aguardiente, 30 docenas baldes de zinc, 20 cjs. cominillo, 10 cjs. aceite de almendras, 100 id aceite Plagniol, 15 barricas yerba argentina, 100 abs. queso de goya, 10 harricas betun, 20 quesos de gruyere, 25 bolsas porotos, 20 rollos cabo manila, 10 balas papel balanza 20 barricas tinta, 25 bolsas castañas, 10 latas canela molida.

En seguida, 5 fardos hilo para atar lana, 5 coscos tijeras esquilar, 1 molinillo para cafè, 50 barricas azúcar Pernambuco.

N. 3214 14.5p.v19.

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo al costado de la estacion del del ferro carril de 11 carros traficos de cajon.

El Jueves 21 del corriente a las 12 se remataran á dinero de contado 11 carros del trafico de cajon con poco uso y en buen estado.

N. 3250 16.5p.v21.

José Casco y Ca.

Hermoso terreno central, gas, aguas corrientes, tramway, calle de Piedras entre Cochabamba y Garay, entre magnificos edificios, gran centro de poblacion, se garante la venta á todo precio, títulos de lo mejor.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, local inmejorable, vecindad distinguida 9 vs. de frente por 70 de fondo entre valiosos edificios, se remata á todo precio pues hay urgencia de vender. Mas informes Potosi 119 1|2.

NOTA—La situacion del terreno es magnifica por estar recomendado por si mismo.

N. 3280 19,5p.v24.

Por los mismos

De un terreno central calle de San José entre Garay y Pavon, frente á la magnifica casa del Sr. Videla, tramway á 20 pasos, venta á todo precio, no faltar que se venderá.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se procederá á la venta de dichos terrenos que miden, 9 varas de frente por 30 y 1|2 de fondo, entre edificios; los que quieran comprar este terreno pueden ir al remate, en la inteligencia que se venden á todo precio.

Mas informes, Potosi núm. 119 y 1|2. Títulos de lo mejor.

Núm. 3256 18. 6 p. v 24

Por los mismos

Buen remate para pobres y ricos, de 2 preciosos terrenos calle de Venezuela, una cuadra para afuera de la estacion Caridad—Remate por lo que den.

El Jueves 21 corriente á las 6 en punto de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado y es como sigue:

Lote No. 1 10 varas de frente por 40 de fondo.
Lote No. 2 10 " " " " 40 " "

Recomendamos la hora puntual, pues venderemos sin falta alguna—Titulos de lo mejor—Informes Potosi 119 1|2.

3230 16.5p.v21.

Eugenio Soria

El domingo 1 dé diciembre del corriente venderé un lindo terreno compuesto de 171 vs. de frente al Este y fondo 70 al Oeste por órden terminante de los dueños todos mayores de edad y con intervencion de Juez, es escusado advertir en la localidad en que está hubicada es calle de Centro América entre Corrientes y Parque frente á los talleres del ferro-carril del Oeste el rematador solo encarga que se figen que en ese lado todo es de mucho valor.

N. 3235 16.15p.v1.d.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

El dia 26 de Noviembre, á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado, de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 9 cuadras cuadradas, situada en el Partido de San José de Flores á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de «Gaona» donde estará la bandera de Remato.

Dicho terreno con su edificio fué tazado en la suma de 281,200$ m|c, siendo entendido que no se recibirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

N. 3188 12. 11 p. v 23

A. C. RODRIGUEZ

LANGENHEIM Y GALARCÉ

16 lotes de

TERRENO EN EL MEJOR PARAJÉ

DEL PINTORESCO PUEBLO DE

SAN JOSÉ DE FLORES

ESQUINA FRENTE A LA PLAZA

POR UN LADO Y POR EL OTRO A LA VIA DEL

Ferro-Carril del Oeste

A 1 CUADRA DE LA ESTACION DEL F. C.

Tramway en la misma esquina

Gran negocio

El Domingo 24 del corriente á las 3 y media en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los lotes de terreno que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentería de Arroyo. Titulos en perfecto estado.

Hasta la fecha no ha habido un remate como este en lotes que vendemos formando esquina frente á la Plaza principal del Pueblo de Flores siendo el detalle el siguiente:

Lotes No. 16 40 vs. de frente á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.

Id id 13 24 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 60 de fondo sobre la via ferrea.

Ii id 12 20 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 39 1|2 de fondo.

Id id 11 20 vs. en frente á la misma calle de Buenos Aires por 59 de fondo sobre la via ferrea.

Id id 10 23 1|2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 59 1|2 de fondo disminuyendo desde el frente hasta concluirá 11 1|4 vs. de frente sobre la via ferrea.

Id id 15 20 vs. de frente á la calle que pasa delante del Colegio Municipal y 40 vs. de fondo.

Id id 14 esquina 21 1|2 varas de frente á la calle que pasa por frente al Colegio y 40 de fondo frente á la via ferrea.

Terrenos del otro lado de la via.

Id id 6 40 vs. de frente á la via ferrea y 17 1|2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, formando esquina.

Id id 5, 17 1|2 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio y 40 varas de fondo.

Id id 4, 20 varas de frente á la misma calle que el anterior y 40 varas de fondo, terminando en este con un frente de 16 1|2 varas.

Id id 3 20 vs de frente á la via férrea con 5 y ½ de fondo por un costado y 49 y ½ por el otro, terminando en un fondo con 20 y ½ vs.

Id id 2 20 vs de frente á la via férrea por 48 y ½ vs de fondo terminando al Este, con un frente de 30 y ½ vs.

Id id 1. 28 varas de frente á la via férrea por 48 1|4 varas de fondo, terminando al Este con un frente de 18 1|3 varas.

Id id 9, 20 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio por 54 1|2 varas de fondo y frente á la via férrea.

Id id 8. 20 varas de frente á la misma calle por 51 1|2 varas de fondo por un costado y 53 por el otro.

Id id 7, 16 varas de frente á la misma calle por 49 40|100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19 varas.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues ellos se recomiendan por si solos. Unicamente prevenimos que ellos por su situacion, son de un gran porvenir.

Recomendámos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.

3145 7.17p.v24

Balbin y Plowes

De la preciosa casa calle de Corrientes núm. 266 entre Artes y Cerrito edificio en cal.

El Miercoles 27 del corriente álas 2 en punto á la mas alta postura y dinero de contado remataremos la preciosa casa calle de Corrientes núm. 266 entre las importantes calles de Artes y Cerrito el terreno mide 8 y 3|4 varas de frente por 75 de fondo.

El edificio todo en cal se compone de 6 piezas, cocina, letrina etc. maderas duras, 2 lindisimos patios, hermosa huerta con arboles frutales, umbrales y piso de mármol calle adoquinada, tramway á la puerta.

La ubicacion de esta casa es inmejorable situacion en un barrio populoso y de gran convenio, no deja nada que desear al que quiera emplear bien su dinero.

Dista media cuadra de la iglesia San Nicolas, cuadra y media del Mercado del Plata dos cuadras y media del teatro de la Opera y 2 1|2 del de Variedades, no faltar á la hora indicada la venta es á todo precio por liquidacion de negocio.

N. 3277 19.6p.v27.

Ror el mismo

21 Bordalesas vino.

El viérnes 22 del corriente á las 2 en punto, en la Aduana Nueva, depósito de Mendez núm. 73, se rematarán por cuenta de quien pertenezca, á la mas alta postura y al contado 21 bordalesas vino.

N. 3257. 18-4p. v2/.

N. 3257 18.4p.v22.

Por los mismos

En su casa calle Perú No. 19.

El Jueves 21 del corriente á las 12 en punto, y á los plazos de costumbre venderemos por cuenta de varias casas introductoras un grande y variado surtido de mercancias que en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, ropa hecha, calzado para señoras, camisas vista de hilo, uso doméstico, madapolan, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon idem de color, idem de señoras lisas y bordados, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido de cinta de gró lanas y rasos, flores artificiales de buenos gustos, medias para señora, unas id de hombre, id de niñas varias clases. blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, seda de la mejor clase, variado surtido de agujas para maquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar botincitos de lana y una infinida de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros y muchos artículos que no se detallan por su estension.

N. 3258 18.3p.v21.

José C. Soto

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5 ° limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5piezas techo de paja y cinc. El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 paraysos,
25 espinillos.

Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.

Tasacion—250 mil ps. m|c.—No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes, 167 mil.

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.

N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo

JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paroná núm 286.

El Domingo 21 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde perteneciente á la testamenteria de Dr. D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centimetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 100,800 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.

N. 3212 14.35p.v21.d.

¡ESPLENDIDO REMATE!

ES EL QUE TENDRÁ LUGAR

DE 16 LOTES DE TERRENO

UBICADOS EN EL FLORIDO

PUEBLO DE FLORES

En la esquina de la pintoresca plaza, tramway, á media cuadra del Ferro-Carril, contiguos á la hermosa quinta del Sr. Marcó del Pont.

Los mencionados terrenos, pertenecen á los herederos de Arroyo, dicha venta tendrá lugar

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 3 1|2 en punto de la tarde, fijarse en la seccion de remates. Títulos perfectos, los interesados pueden pasar á revisarlos, que corren á fojas de los autos testamentarios, radicados en la oficina de Conde, escribano Zanoletty ó Perú 83 (altos.)

A. C. RODRIGUEZ

LANGENHEIN Y GÁLARCE

Nám. 3189 12. 12 p. v 24

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE MUEBLES, UN GRAN PIANO, UN CUPÉ,

UNA CALESITA COMPLETA

Y 6 CAJONES DE MERCADERIAS

De órden del Sr. Juez Federal Dr. D Manuel Savaleta.

El Miércoles 20 del corriente

NOTA—En estos dias anunciaremos en remate, tres manzanas muy centrales, calle de Santa Eè.

HIDALGO Y TORRES

Nũm. 3233 16. 4 p. v 20

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE

Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Núm. 2005 22 Pmte.

Por los mismos

JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano, perteneciente á la testamenteria del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 22 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente trabajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas pared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea ud magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 m|c; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 m|c. para informarse de los titulos al Escribano.

N. 3286 19.5p.v22.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100, brillante porvenir, renta segura.

El Domingo 1° de Diciembre á la 1 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Da. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamenteria de D, Juan Baustista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 18 metros 588 milímetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 926 milimetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centimetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 333 un magnifico café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 m|c. con contrata advirtiéndo que esta se concluye dentro de seis meses.

Los tasaciones imporjan en todos sus ramos $ 370,775 m|c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son $ 247;189 m|c. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los titulos y demás escribania de Gallard calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

N. 3272 13.13p.v1°.

Por los mismos

De una preciosa casa alta y bajos calle de Cuyo núm.473 y 475 de un lote de terreno al contado con varias piezas perteneciente á la testamenteria de D. José Dafino por órden del Sr. apoderado D. Nicolas Sehaffino.

El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa alta y baja, edificada a todo costo.

La casa alta consta de 7 piezas edificadas á la moderna, cielos razos de yeso puertas con contramarcos galerias, patios, 3 balcones á la calle, escalera, de mármol bomba para el algibe, cosina etc. etc.

La casa baja esta igualmente contruida á todo costo tiene 5 piezas grandes con cielos razos de yeso y dos chicas en altos, algibe, cosina, zotano 2 patios, letrina, piso y umbrales de mármol, es en fin una casa construida como pocas y en una situacion que no puede ser mejor pues esta edificada á 10 vs. de la calle de Callao y lindando con la magnifica propiedad que hace esquina á Callao y Cuyo. El terreno que esta al lado de la casa y que pertenece á la misma testamenteria lo venderemos el mismo dia con las piezas en el edificadas.

Tenemos órden terminante de vender esta propiedad á todo precio para poder liquidar dicha testamenteria.

N. 3234 16.8p.u24.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina Nros. 329 331 calle Cuyo y Talcahuano Nús. 98 y 100 Brillante porvenir renta segura.

El Domingo 1° de Diciembre á la una en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamenteria de D Juan Bautista de Souza á saber la casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 mts. 588 mms. de frente á la calle de Cuyo por 17 mts. 926 milts. de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cts. de fondo—Los demas pormenores mañana.

3242 16 16p. v1° d.

Por los mismos

De una casa central calle de la Florida, núm. 306, 14 y 1|3 varas de frente por 21 de fondo, buena renta, localidad aristocrática, calle adoquinada.

El Viernes 22 del corriente á las 4 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 14 y 1|3 varas de frente al Este, por 21 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 2 altas, en el fondo de azotea, 2 patios con parral, cocina; oficina, pozo, los patios embaldozados etc. etc.

La casa gana 1,500 $ mensuales, inquilinos de algunos años, paga superior. Es inútil entrar a recomendar esta propiedad, hay localidades que se recomiendan por si solas, y la calle de la Florida, está en primera linea.

Titulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 3225 15. 7 p. v 22

Por los mismos

De ricos muebles, en la casa habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear, calle de Moreno núm. 128. Por ausentarse para Europa.

El Viernes 22 del corriente á las 12 en punto, remataremos todo el rico menaje de la casa habitacion del Dr. Alvear, cuyo detalle daremos oportunamente.

Oportunamente avisaremos cuando pueda ser visitada la casa.

Núm. 3222 15. 7 p. v 22

Por los mismos

JUDICIAL

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205, perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Dolcetti y D. Pedro Pioda, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas populosos de Buenos Aires, edificado en terreno de 11 metros 864 milimetros de frente al Oeste, por 36 metros 372 milímetros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas, segundo cuerpo de 14 piezas, tercer cuerpo de 6 piezas, último piso con 6 piezas, haciendo un total de 26 piezas, construido en cal, á la moderna con sócalos y umbrales de mármol, ricas puertas, contramarbos, pozos y demás oficinas.

Esta productiva propiedad ha estado dando $ 8,000 mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de $ 6,000 m|c.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 654,622 m|c. no pudiendo vender por menos de sus 2|3 partes que son $. 436,715 m|c.

Para informarse de los títulos y tasaciones á la escribania de D. Teodoro L. Pardo, y para mas pormenores á nuestro escritorio calle da San Martin núm. 118.

Núm. 3197 13. 15 p. v 28

Por los mismos

¡JUDICIAL!

La casa calle del Paraná núm. 246.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y perteneciente á la testamentaría de D.

á saber:

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 29 metros 660 milímetros de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 6 piezas, 5 id son maderas de urunday, pisos entablados, puertas con contramarcos y una gran pertada, techos embaldozados, 2 patios, algibe, cocína, letrina, carbonera y sótano, á mas otra pieza y un pequeño galpon, edificada con materiales de primera clase, paredes medianeras.

El todo tasado en la suma de $ 210,378 m|c. previniendo que no se admite oferta por menos de las 2|3 partes que son $ 140,259 m|c. La casa gana $ 900 m|c.

Para ver los títulos y tasaciones en la escribania de D. Ramon Gomez. Bolivar núm. 42.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente a la testamentaria de D. Zoilo Romero.

Núm. 3198 13. 11 p. v 24

Por los mismos

Notabilísimo remate al Norte

Una manzana entera con edificio, la quinta de Saenz Valiente, sobre las calles Callao, Talcahuano, Paraguay y Pilar, y media cuadra de la plaza 6 de Junio, el tramway nacional y la estacion en la manzana de enfrente. Todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, parras etc.

Reservarse para **el Domingo 24 del corriente** a las 3 en punto de la tarde.

Núm. 3190 12. 12 p. v 24

Carlos Ristorini

Urgente **de buenos muebles en Belgrano** en la casa del Sr. D. Juan Bautista Martin, esquina á las calles de Tucuman y Lavallé. frente á la plazuela del Mercado.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 en punto, se venderan en remate y al contado «pagaderos en el acto de recibirse de los muebles» lo que sigue:

SALA, un buen piano de Pleyel, perpendicular, exelentes voces, un juego de sala imitacion jacaranda compuesto de un sofá, un sillon y 5 sillas forrado en terciopelo verde; una mesa ovalada del centro con piedra marmol, lámpara adornos etc.

PRIMER APOSENTO, una buenisima cama de fierro con colchon elastico cortinado y colcha de seda, una cama chica de caoba compuesta, un ropero de caoba, un labatorio de caoba con piedra marmol, un lindo tocador de id. un escritorio de caoba con cajones, una mesa de noche, una mesa del centro con piedra mármol.

2° APOSENTO una buena cama de fierro con colchon elastico, una id de bronce con elastico, una cama para niño completa, un sofá, un ropero y otros muebles.

COMEDOR un aparador de caoba mazisa, una mesa de comedor nogal, un rico reloj de pared, sillas, sillones, porcelana, cristales, cortinas, una linda estufa, mesas, una fiambrera, dos bañaderas escaleras otros muebles y una rica escopeta con los útiles de caza.

NOTA:—Se venderán por lo que ofrescan al contado y á recibirse de los muebles en el dia por tener que ausentarse el dueño el Lunes y no poder el Martillero volver a Belgrano á perder un dia.

Por otros informes al Escritorio—Victoria núm. 116.

N3242. 16 8p.v24.

Por el mismo.

JUDICIAL.

El Miércoles 27 de Noviembre á las 12 se rematarán en el Mercado del Centro por órden del Juez de 1er. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y como pertenecientes á la testamentaria de Luis Sasso el derecho al contrato de arrendamiento á 4 puestos situados en el Mercado del Centro cuyo contrato fuè celebrado con la Empresa de dicho mercado, tazados en la cantidad de $ 45000 no pudiendo vendease por menos de las dos terceras partes de dicha tasacion $ 30000.

Los interesados pourán informarse de este contrato ocurriendo al Escritorio dei Martillero.—Victoria 116.

N3243. 16-11p.v27.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez pe primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea, 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos m|c. (177,694) no pudien o venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 m|c..

Para imponerse de los titulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballedo, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3226 15. 7 p. v 22

POR EL MISMO

De una muy linda casa con buen frente y mucho fondo situada calle de Potosí núm. 565, entre Entre-Rios y Pozos con tramway á la puerta y varias líneas que pronto pasaran por el Boulevard de Entre-Rios.

El Domingo 24 del corriente á las 3½ en punto (8) se rematará esta muy buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas, 9 vs. de frente por 69 de fondo.

El edificio es muy elegante (no ha sido construido para negocio, como puede verse.) Tiene una sala con portada á una espaciosa antesala, en seguida un aposento y un gran comedor que cruza el patio, y despues tres aposentos cómodos, cocina, y una huerta de 28 varas, dividida á lo largo con un enrejado de alambre formando un gran gallinero, lavadero etc. y un parral con zarzo de fierro que tiene las mismas 28 varas. Está toda cercada de paredes de las casas vecinas, ti ne el frente pintado al óleo imitando el mármol, un aljibe de 80 pipas, dos grandes patios, la azotea embaldozada etc.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3227 15. 9 p. v 24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA BIEN SITUADA

Y DE MUEBLES

A una y media cuadra de donde principian los trabajos para el puerto calle de San Lorenzo N. 31 entre Defensa y Balcarce y distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Domingo 24 de Noviembre á la 1 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Sanchez y Velarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 metros 526 milimetros de frente al Sur por 32 metros 908 milimetros de fondo (equivalentes á 11 varas de frente por 38 de fondo.)

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, cocina, altillo, 3 patios, pozo de agua, plantas etc.

Tasada en la cantidad de ciento veinte y cinco mil ochenta y siete pesos (125 087 $) no pudiendo venderse por menos de esta tasacion sumamente baja.)

Puede verse la casa antes del remate y para imponerse de los títulos tasacion y demas antecedentes debe ocurrirse á la escribania de D. José Fernandez calle Victoria núm. 80 (Recoba nueva) ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Victoria núm. 16.

MUEBLES---12 sillas de esterilla, 1 mesa redonda de un pié, 1 id chica, 1 reloj de campana, 2 mesas antiguas 1 comopas id, 23 cuadros de Santos, 1 estante viejo, 1 mesa grande redonda, 1 id chica vieja, 1 cuadro de San Salvador.

Por otros informes al escritorio Victoria 116.

N.3177 12.12p.v24.

Por el mismo.

JUDICIAL

¡DE UNA HERMOSA CASA!

situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo, distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamenteria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs, 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que igue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centimetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zagnan pintado al oleo etc. etc.

El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos m|c. etc. (363,467 $.) tasacion fectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos parece hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.

N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE UNA LINDA CASA!

Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1|2 en punt se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testament ria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada á la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielosrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol. tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos m|c. (313,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: así mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

N. 3126 6.39p v.15db.

Por el mismo

DE UNA CASA ESQUINA

Y DE OTRA CONTIGUA

Situada calle de Chacabuco esquina de Cochabamba, con tramway á la puerta

El Domingo 24 á las 2 1|2 se rematará la masalta postura y dinero de contado esta linda esquina que es como sigue:

Edificada en terreno de 12 vs. de frente al norte calle Cochabamba por 50 de frente al Oesto calle Chacabuco, el edificio se compone de un hermoso almacen formando esquina trastienda, dos piezas mas cosina patios, algibe etc.

En seguida una casita moderna con 2 ventanas á la calle una gran sala, 2 piezas, comedor, cocina, agua oficinas necesarias etc.

NOTA: El tramway pasa cada 6 minutos y la situacion de esta finca es inmejorable los trabajos del puerto ya principiados quedaran antes de 6 meses un aumento de valor de un cincuenta por ciento.

Por otros informes Victoria núm. 116.

N. 3193 12.5p.v17.

POR EL MISMO

DE UNA CASA ANTIGUA

CON MUCHO FONDO

RENTA SEGURA

Situada calle Paraguay núm. 386, entre Paraná y Montevideo, calle empedrada y tramway en la esquina.

El Domingo 24 del corriente á las 5 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte por 52 de fondo, el edificio es construido á la antigua consiste en 12 piezas, agua, oficinas necesarias etc.

NOTA--La situacion es inmejorable esa cuadra es toda edificada á la moderna por la esquina de Montevideo pasa el tramway y pronto pasará otro por la calle de Santa Fé la que solo dista dos cuadras de este buen terreno.

Por otros informes ocurrase al escritorio del martillero calle Victoria núm. 116.

N. 3215 14.3p v17.

POR EL MISMO

DE UN LINDO TERRENO

á 30 varas del gran Boulevard Callao calle de Córdoba, ancha de 30 varas entre Callao y Rio Bamba á la mas alta postura.

El Domingo 24 de Noviembre á la 5½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno.

Esta entre dos edificios tiene 10 vs. de frente al norte por 32 de fondo.

Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116.

N. 3194 12.5p.v17.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA DE ALTOS

Con dos espaciosos graneros y gran corralon.

16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo! En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzono.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centimetros de fondo (es un magnifico terreno.)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.

LA CASA ÁLTA--Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seiscientos $ m|c. ($. 558 600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.

N. 3127 6.39p.v.15db.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pisos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm. 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.

El Miercoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematará este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamenteria de D. Emilio Lahore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.

PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.

SEGUNDO CUERPO—Son 2 casas con 6 lindisimas piezas, cocina letrina etc. cada una.

TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.

Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.

La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900,155.)

Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D. Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116.

N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Hidalgo, y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

POR LOS MISMOS

N. 5,451.

JUDICIAL.

Calle de Santa Fé esquina Ayacucho De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasada en $ 153,016 m|c. 2|3 partes $ 102,012 m|c.

SEGUNDA FRACCION

Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 m|c. 2|3 partes $ 38,032 m|c.

TERCERA FRACCION

Linda con la segunda el edificio mejor, é igual terreno tasada en $ 90,078 m|c. 2|2 partes $ 60,051 m|c.

CUARTA FRACCION

Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1|2 50 centimos al Oeste, tasada en $ 82,663 m|c. 2|3 partes pesos 55,108 m|c.

QUINTA FRACCION

En la misma calle 18 varas 30 céntimos de faente al Este, por 27 varas 50 céntimos de tondo al Oeste, tasada en $ 104,458 85 cts. 2|3 dartes $ 72,306 m|c.

El Domingo 1.° é Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm. 79.

Núm. 3289 19. 11 p. v 1, ° d.

Por los mismos

N. 5,450

De una bonita casa

Calle de Charcas 511 entre Callao y Rio Bamba pronta para ser habitada imitada de mármol, pisos de madera y cielos razos en todas las piezas, patios embaldozados, cocina letrina, pozo de buena agua etc. etc. Preciosas plantas árboles frutales con esquisitas uvas y magnificos durasnos.

Parage muy alto y ventilado, á 75 varas de un tramway muy en breve estará construido un mercado á la misma distancia titulos inmejorables, tasacion $ m|c. 90,000 2|3 partes 60,000 $ m|c.

El Domingo 24 del corriente á las 3 1|2 en punto venderemos esta bonita casa, al contado y no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion, la cual es sumamente baja.

Por mas pormenores Bolivar 76.

N. 3215 19.5p.v24.

Por el mismo

N. 5,448

Lean este aviso

Valor real

1.000,000 de ps. m|c.

Importantísimo! Gran casa de lujo! Flamante!
10 varas de frente al Norte por 77 de fondo al Sud.
Independencia núm. 92 (entre Perú y Bolívar)
A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria.
Todo su frente con mármol de Bélgica, blanco y rosado. ¡Elegantísimo!!

¡15 grandes piezas!!
¡Cielos rasos de yeso!
¡Pisos de madera!
Tubos para campanillas eléctricas!
zaguan estucado

Dividido en 3 cuerpos! Gás en toda la casa! Aguas corrientes! Los 3 patios con mármol negro y blanco en toda su estension!! Dividiendo el primer patio una gran estátua de 2 metros «La Diosa Céres» gran glorieta de fierro magnificas fuentes de mármol con juegos de aguas preciosas.

¡Atencion!! Tasacion (que puede verse en nuestra casa) de la Contribucion y del Banco Hipotecario $ m|c 900,000. Afectada al mismo en 450,000 pesos moneda corriente. Para su venta 550,000 pesos moneda corriente. Menos aún de las 2|3 partes de su tasacion.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto, venderemos sin falla alguna esta valiosa propiedad, elegantemente contruida y con todos sus materiales de primer órden.

NOTA—La casa se puede ver todos los dias; debe visitarse antes del remate para que pueda apreciarse debidamente. Recomendamos á nuestros favorecederes este remate en especialidad, pues las condiciones para su venta, como dejamos indicado, no pueden ser mas ventajosas, como pagar al Banco Hipotecario en 22 años de plazo y solo él escedente de esta suma al contado.

Por mas pormenores y ver el plano de la casa, á los rematadores Bolivar 76.

3253 16 8p.v24,

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle Bolívar 76 De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Manuel Sabaleta. De seis ó siete cajones de mercaderias, pertenecientes á B. Dubel.

El Miercoles 20 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender dichos cajones que contienen, espéjos grandes, aparadores, mesas de noche, etc. etc. y gran cantidad de carabanas, pulceras, collares, prendedores. sortijas, etc. Una calesita y una gran pajarera.

Núm. 3229 15. 9 p. v 20

POR EL MISMO

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 20 de Noviembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Por los mismos

N. 5446.

REMATE NOTABLE

DE LA CONOCIDA QUINTA DEL SR. D.

MANUEL S. GARCIA

AL NORTE

Títulos de 100 años

NO QUEDA UN TERRENO NI SEMEJANTE

TAN CENTRAL

40 VARAS Á SUIPACHA POR 75 Á CÓRDOBA

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes etc. etc. y lindando con magníficos edificios como con el

¡Palacio del Sr. Giraldez!
¡Tramway á todos costados!
A 2 cuadras del Coliseum!
A 2 de la gran plaza del Parque
A 1 de la importante estacion del F. C. del O.

A 3 cuadras del Teatro de la Opera y en una palabra en el centro de todos los recursos.

El Viernes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno divididos en 8 lindos lotes y tasada como sigue: No admitiendose oferta que no esceda de las dos 2|3 partes de su tasacion practicadas por el Maestro mayor D. Agustin Rodriguez.

Lote núm. 1. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 40 fdo. $ 225,000, 2|3 partes $ 150,000 m|c.
Id. » 2. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 40 » $ 225,000, 2|3 partes $ 150,000 m|c.
Id. » 3. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 30 » $ 180,000, 2|3 partes $ 120,000 m|c
Id. » 4. Calle de Córdoba, 10 vs. frente por 30 » $ 180,000, 2|3 paates $ 120,000 m|c.
Id. » 5. Esquina Suipacha, 10 vs. frente por 30 » $ 300,000, 2|3 partes $ 200,000 m|c.
Id. » 6. Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 » $ 255 000, 2|3 partes $ 170,000 m|c.
Id. » 7. Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 » $ 255,000, 2|3 partes $ 170,000 m|c.
Id. » 8. Calle Suipacha, 10 vs. frente por 53 1|4 » $ 300 000, 2|3 partes $ 200,000 m|c. »

SUMA TOTAL DE LA TASACION.

$ m|c. 1.900,000 2|3 partes 1.280,003

Omitimos toda clase de recomendaciones porque remates tan centrales pocas veces se proporcionaran siendo su local perfectamente conocido solo pedimos á los interesados exatitud en la hora indicada.

NOTA Por la calle de Suipacha sera la entrada para verificar el remate. Por planos y otros pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

N. 3143 7.15p.v22.

Por el mismo

Núm. 5,445.

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE 100 MANZÁNAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué.»

¡Terrenos elevadísimos!!
¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
¡son los mejores terrenos de allí!!
¡Para chacras!!
¡Para casas-quintas!!
¡Y para todo lo que se quiera!!
¡Por su altura!!
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigoras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!

Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 m|c. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo más!
Lomas de Zamora
(Habra Carauajes)
Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas||
¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda||

A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lotes estos importantes terrenos, previniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.

N. 3117 6Sp.v15.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2633 20.p.v.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Veleria De Eduardo Butsellere, se hacen velas para buque, bolsas, ensenados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.

82 1/2—Cuyo—82 1/2.

Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25-30p.27.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Me permito proporcionar TÍTULOS DE PROPIEDAD á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios PARA EL RECLAMO DE PROPIEDADES con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un índice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.

Prevengo sí, que no presisaré ó suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.

Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.
Núm. 2950 17. 30 p. v 22 n.

ENFERMEDADES
CRÓNICAS É INCURABLES

Todos los enfermos que esten desahuciados y abandonados á su infeliz suerte por los médicos de cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento y regimen conveniente á su enfermedad constitucion, y temparamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio casi cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el refrigerante y alegre pueblo de Lobos y llegando allí dirigirse á la casa de Domingo T. Gandey calle Ramallo formando esquina á la de San Fernando en donde quedaran pronto convencidos de la realidad de todo aquello que deseen saber con respeto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos é invalidos que se hallan contados en el número de los desahuciados que se le presenten á Gandey munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado y suministrandoles al mismo tiempo gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y la cura de sus dolencias.

Pero bien sin cuyo requisitos no serán atendidos.

Por otra parte Gandey no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona en cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia avisandole con anticipacion los interesados.

Domingo T. Gandey.
N. 8190 6.15p.v21.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al hígado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y e tómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San víctor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia é hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.

La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente---Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.---Buen Orden 521.
N. 2984 v30.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.

Horas de despacho de 10 á 4

BUENOS AIRES POTOSÍ NÚM. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 28 n.

Carreras Inglesas En la cañada de Gomez gran rebaja de precios, segun arreglos hechos entre la Campañia del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.

Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y seran validos por un mes siendo necesario para conseguilos traer un certificado del Sr. Lee Smith en las imprentas del Standard ó R ver Plate Times.

Los boletos se daran en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Frances é ingles Se enseña cada uno en dos meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en una lecciones y toda la arismetica en seis lecciones, Victoria núm. 712.

AVISO

Se previene á los Sres. que dirigen correspondencia al «Mercantil» que no siendo para el Sr. D. Angel Plaza Montero y Ca. se sirva no dirigirlas á esta administracion.

LA DEFENSA

Este periódico que se redacta en Mercedes, se vende en esta imprenta.

Al público A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vélland.**
Núm. 3,074 Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado

92-CALLE DE BOLÍVAR-92
Pmte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120
Pmte.

...lelixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un sabor esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795. Pmte.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
Pmte.

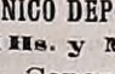

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Lonéagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

!Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1/2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
N. 2837 Pm.

COMPOSICION NÍTRICA
PARA PRESERVAR

TODA CLASE DE PLANTAS

POR

DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

Cuya eficacia garante su autor, que considerar haberse resuelto el problema despues de 10 años de incesantes investigaciones, por lo que hoy puede presentar su invento al público, como el único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destructor de las QUINTAS Y JARDINES, y para destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los q' se puedan adoptar guiandose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para evitar toda falsificacion y sin la cual no será lejítima.

Unicos depositarios en Buenos Aires Drogueria del Pueblo, Rivadavia 187 y 189. En Lobos casa de su inventor. Precio 25 $ mjc. el tarro.

Domingo T. Gandey.
N. 3119 6.10p.v20.

A las casas

Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125½—CHACABUCO—125½

El propietario de este establecimiento contando con lo mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.

Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11.10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion / **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las líneas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

PEÑARREDONDA Y COMPAÑIA

121---BOLIVAR---121

REMATADORES Y COMISIONISTAS
EN GENERAL

NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
N. 3211 Pte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

BOTICA RASPAIL
17-TACUARÍ-17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejía, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 29; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del deposita io principal, Mr. Flaquer y Xaeris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
N° 2778 p.

CAFE RESTAURANT
IBERICO PLATENSE

72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½

Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.

Toda persona encontrará un gran surtiddo de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.

Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.

Aviso a los consumidores DE LA SOUPE Á L'OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.

Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1/4 y 72 1/2. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profunsion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente: Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirro. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS

VENEZUELA N. 130

BUENOS AIRES

Octubre 25 Pmte.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **JShawnan.**

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73½—CUYO—73½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse hoy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.--Antonio Correa de Santo-eecto practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS

Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Clery, 31.

En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

Mensagerias
«ROSA DEL SUD»

77--PIEDRAS--77

ORDEN DE SALIDAS HASTA NUEVO AVISO

Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Senllosa y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1, 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 8 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajo! por la Espuela verde 5, 15 y 25, Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 25, y 30.

Las salidas serán infalibles.

Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.

N. 3119 **La Empresa.** 31.20.v29.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMPª
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picadu-las de todas clases.

Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 Pmte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su con servacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

Gran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR

DE LA

Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vieuen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.

Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.

Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no tomen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.

Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.

Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

La Criolla
495 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.

Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:

Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.

Se vende por mayor y menor.
Núm. 2833 Pmte.

GRAN MONTEPÍO
AUTORIZADO
CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite. Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm. 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desapacen con el uso de estas didoras.
12° Para las enfermedades del hígado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA

Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.

SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.

SASTRERIA LOREA
571---RIVADAVIA---571
Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO

TÓNIDO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
2615. Pte.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Lovaut, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central.
Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 mjm á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vie ne á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mjc por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI. etc.etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiombre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.

Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.

En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

José M. Lafuente
Secretario.
No. 2761 Permt.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Da á y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldías, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

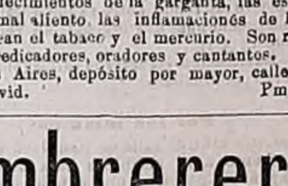

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. Pm. 2796

Sombrereria
Hispano-Americana
DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de somoreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

GABINETE DE GONSULTACIONES
DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm